

POLÍTICA



Ante el rechazo de Greenpeace al proyecto 'Fénix'
Agirre sostuvo que "es una mirada muy sesgada"

Pág. 4

POLÍTICA



Julio Ramírez
"Acompañó la reelección de Pérez, pero no la de Vuoto"

Pág. 10

POLÍTICA



Laura Montes titular del IPVH
"El video que se viralizó es un acto netamente de campaña política"

Pág. 7

Diario
Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 21 de abril de 2023 - Año XXIX - N° 6420 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Apoyo a la industria fueguina

Aerolíneas adquirió avión de cargas con base principal en Río Grande



La unidad de negocios Aerolíneas Argentinas Cargo incorporó la aeronave para responder a los requerimientos del sector productivo del país. Transportará insumos industriales y alimentos perecederos, entre otros, con una atención directa del Polo Productivo de Tierra del Fuego. "En Río Grande vamos a tener la operación más importante y de ahí vamos a estar distribuyendo a todo el país lo que tiene que ver con autopartes y con la cadena de retail. La iniciativa supone un gran avance en la escena económica del país", destacó el presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani. Aerolíneas Argentinas Cargo firmó un acuerdo con la empresa Mirgor, localizada en Río Grande y con un centro de distribución en Garín, provincia de Buenos Aires.

Pág. 17

El Mercado en tu Barrio

Un programa para la economía del hogar que llegó para quedarse



Se trata de una política pública que se instaló en nuestra comunidad hace más de 2 años. Una iniciativa que impulsa a los y las productoras locales, ayuda a la economía de las familias y favorece las ventas de emprendedores. Desde el 2021, ya se han realizado 19 ferias itinerantes de las que han participado más de 1800 comerciantes, artesanos y productores con el programa el 'Mercado en tu Barrio'.

Pág. 15

Situación de las empresas textiles

Garófaló manifestó que se está trabajando en Nación para avanzar en el tema



Pág. 5

Gobernador Melella

"Estamos acompañando el crecimiento de Tolhuin con obras históricas"



Pág. 8

Martín Pérez recibió al manager de la fiema china en Argentina

Xiaomi invertirá cien millones de dólares en Río Grande



Pág. 15

Tras el final del acuerdo

Fuerte aumento en medicamentos

Después de que finalizara el acuerdo sectorial el 31 de marzo pasado, laboratorios nacionales y multinacionales no perdieron el tiempo y ya aplicaron aumentos del 10% promedio en todo el país. En lo que va de abril, los medicamentos subieron un 10% promedio.

Buenos Aires.- Rubén Sajem, directivo del Centro de Profesionales Farmacéuticos (Ceprofar), agregó que “en algunos casos, hubo dos listas con aumentos en abril”.

En relación con el acuerdo caduco, “los precios se mostraron parejos con la inflación, algunos laboratorios mejor que otros”, añadió Sajem. “Empezó abril y se desataron los aumentos”, dijo.

El listado de incrementos durante abril muestra un 14% para muchos medicamentos. Si se toma referencia el primer trimestre del año, las marcas más usadas de ibuprofeno subieron 23,3%; antihertensivo, 27,4% al igual que la amoxicilina y el alprazolam.

SIN EXCUSAS

“No hay motivos en la estructura de costos que justifiquen los aumentos. Los anticonceptivos tuvieron dos aumentos este mes y pasaron la inflación de los últimos meses”, expresó Sajem.

En la práctica, lo que viene sucediendo es que los laboratorios modifican los precios dos o tres veces al mes,

ajustándolos luego de conocerse el índice de inflación de cada mes. La única forma de ir verificando el cumplimiento es hacer un seguimiento exhaustivo de los precios. Si bien se vienen cumpliendo parcialmente los acuerdos, la realidad indica que las marcas más usadas de medicamentos aumentaron por sobre la inflación en 2022.

La Federación Argentina de Cámaras de Farmacias (Facaf) advirtió que ante el vencimiento del plazo del acuerdo con plazo previsto para el último día de marzo, el gobierno no dio detalles sobre cómo seguirán implementándose los precios de medicamentos. Después de reiterados llamados y pedidos de detalles de las cámaras asociadas la presidencia de la Facaf informó que el gobierno nacional no ofreció detalles de cuál será el camino a adoptar.

Por otro lado, en medicamentos no existe un acuerdo similar al de los “precios justos” que se dan en otros productos, donde se seleccionan algunas marcas y presentaciones, a un precio más conveniente, que se incorporan a un listado.



En lo que va de abril, los medicamentos subieron un 10% promedio.

En 2022, el comercio total alcanzó los USD5.797 millones, un 60,7% superior a 2019

Acuerdo con Chile para identificar oportunidades comerciales

Al cabo de una nueva reunión, el Gobierno acordó con Chile que en el sector de servicios, se trabajará para la identificación de oportunidades en el comercio global y un relevamiento de posibles barreras regionales para eliminarlas.

Buenos Aires.- En el marco de la II Reunión de la Comisión Administradora Bilateral del Acuerdo Comercial entre la Argentina y Chile, las delegaciones fueron en-



Al cabo de una nueva reunión, el Gobierno acordó con Chile que en el sector de servicios, se trabajará para la identificación de oportunidades en el comercio global y un relevamiento de posibles barreras regionales para eliminarlas.

cabezadas por la embajadora Claudia Sanhueza Riveros, subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, y la se-

cretaría de Negociaciones Económicas Internacionales, Cecilia Todesca Bocco.

En la reunión, ambas partes destacaron el crecimiento del comercio bilateral, que registra valores superiores al período prepandemia. En 2022, el comercio total alcanzó los USD5.797 millones, un 60,7% superior a 2019. En dicho período, la Argentina registró exportaciones a Chile por USD5.020 millones, con un crecimiento del 63,5% respecto a 2019, e importaciones por USD778 millones, un 45% superior a 2019.

Favorecido por la reforma del régimen origen (ACE 35, en vigor desde el 13 de abril de 2021), el sector automotor experimentó un crecimiento de 137% en el intercambio bilateral de vehículos y autopartes en 2022 (respecto al 2020), alcanzando exportaciones por USD 624.

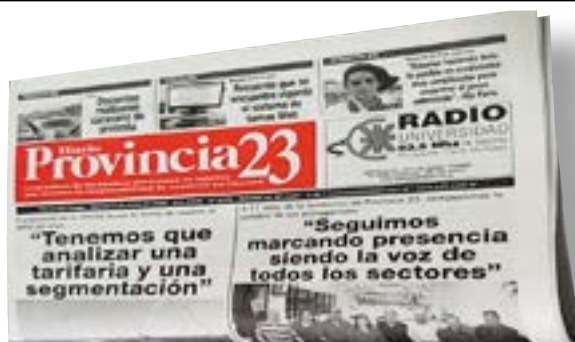
INVERSIONES

En materia de inversiones, la Argentina es receptora del 16,6% del total invertido por Chile en el mundo (alcanzando un monto de USD 22.512 millones). Las inversiones con capitales chilenos se diversifican en varios sectores: servicios, alimentos y bebidas, metalmecánica y metalurgia, industria química, energía, forestal y minero y con impacto positivo en el empleo.

Durante el encuentro se firmaron acuerdos técnicos para

la interoperabilidad de los sistemas de firma digital, necesarios para la implementación del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Firma Digital. Estas acciones permitirán que la firma digital tenga el mismo valor que a las firmas manuscritas, en ambos países. Durante la reunión, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Argentina) y la Fiscalía Nacional Económica (Chile) suscribieron un convenio de cooperación en materia de fortalecimiento y desarrollo institucional. En materia de facilitación del comercio se lograron avances significativos en la automatización, producto del trabajo conjunto de las Aduanas de ambos países, logrando el mejoramiento de la transmisión electrónica de la información (consignada en el Manifiesto Internacional de Carga / Declaración de Tránsito Aduanero) necesaria para el tránsito de mercaderías. Asimismo, ambas Aduanas actualizaron tablas de referencias de lugares operativos, aduanas, embalajes y ciudades, lo que permitirá disminuir los rechazos en las transmisiones a través del sistema SINTIA.

En materia de telecomunicaciones, desde agosto de 2020 está vigente la eliminación del cobro del servicio de roaming que permite que los usuarios argentinos y chilenos de telefonía móvil puedan hacer llamadas, enviar mensajes de texto o navegar por internet con el mismo costo que prevé el plan de telefonía en su país de origen.



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Banco Central

Subieron la tasa de interés de referencia al 81% en medio del avance del dólar

La entidad lo comunicó al mercado pasadas las 14 horas. La decisión del directorio también afecta a los plazos fijos, que de todos modos rendirán por debajo del último índice de inflación.

Buenos Aires.- El Banco Central (BCRA) comunicó a las entidades financieras y operadores del mercado que la licitación de letras Leliq de hoy, el instrumento que marca la tasa de referencia, se celebraría con una suba de 300



El Banco Central (BCRA) comunicó a las entidades financieras y operadores del mercado que la licitación de letras Leliq de hoy, el instrumento que marca la tasa de referencia, se celebraría con una suba de 300 puntos básicos.

puntos básicos. Esto supone un avance del 78% anual previo a un nuevo nivel del 81% nominal anual.

“El Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) dispuso hoy elevar en 300 puntos básicos la tasa de política monetaria. De esta forma, la tasa de interés nominal anual de las Letras de Liquidez (Leliq) a 28 días pasó de 78% a 81%. Simultáneamente y en pos de mantener el incentivo al ahorro en pesos, el BCRA elevó los límites mínimos de las tasas de interés sobre los plazos fijos de personas humanas, llevándolos a un ren-

dimiento de 81% nominal anual para el caso de los depósitos de hasta 10 millones de pesos y de 72,5% nominal anual para el resto de los plazos fijos”, señaló el Central a través de un comunicado.

El BCRA consideró que la decisión tomada hoy “contribuye a mantener la consistencia con el nivel de las tasas de interés de corto plazo de los instrumentos de deuda del Tesoro Nacional”. La entidad agregó que “continuará monitoreando la evolución del nivel general de precios, la dinámica del mercado de cambios y de los agregados monetarios a los efectos de calibrar su política de tasas”. Por otra parte, en su comunicado el Banco Central hizo una única referencia al reciente índice inflacionario de marzo: “En marzo, la variación del IPC Nivel General de 7,7% fue impulsada por aceleraciones significativas en las categorías Estacionales y Regulados, mostrando un aumento menor en la categoría Núcleo (7,2%) y en la Núcleo que excluye carnes y derivados (6,5%)”.

El dólar libre subió este jueves nueve pesos por encima del cierre de ayer. Después de haber llegado a tocar un máximo nominal histórico de \$440 durante la rueda cerró a \$432.

En medio de la volatilidad cambiaria, el mercado siguió con atención la reunión de Directorio del BCRA que se celebró esta tarde y de la que salió la decisión de tasas. Pero antes de oficializar el resultado de la reunión, la autoridad monetaria reveló sus cartas en el mercado interbancario.

A través del sistema Siopel -el que sostiene las operaciones del mercado cambiario, mercado de dinero, tasas y letras del Banco Central- informó un cambio para la licitación de Letras de Liquidez (Leliq) con las que regula la masa monetaria y que son el vehículo de la tasa de referencia.

Según operadores bancarios, el BCRA comunicó que la

tasa originalmente prevista en 78% anual pasaba a elevarse 300 puntos básicos al 81% nominal anual.

También los pases pasivos, otro instrumento que usa el BCRA para regular la masa monetaria, vieron subir sus rendimientos del 72% al 75% nominal anual.

PLAZOS FIJOS

Al igual que en las últimas oportunidades, la suba de la tasa de referencia también fue aplicada a la tasa de los depósitos a plazo fijo que también subirá al 81% nominal anual.

Esto llevaría al rendimiento de los plazos fijos al 6,65% mensual desde el 6,41% previo, todavía por debajo del último dato de inflación del 7,7% de marzo y expectativas que ubican en torno a 7% la inflación para abril.

Sin embargo, la decisión de la entidad conducida por Miguel Pesce parece responder mucho más a un contexto cambiario complicado en el que se intenta generar mejores rendimientos en pesos para tratar de moderar el salto del dólar libre.

“El BCRA intentaría contener la reciente escalada de los dólares financieros al devolverle cierto atractivo al carry trade. Con una tasa de plazo fijo en 113% de TEA desde el 16/03, la tasa real esperada a un mes vista (tasa ex ante) era de -5,4% anual al preverse una inflación de 7% en marzo (125,2% anualizado). Sin embargo, como sorprendió negativamente al ubicarse en 7,7% (143,6% anualizado), la tasa realizada (tasa ex post) se hundió a -12,6% anual, oscilando en los niveles más bajos desde la llegada de Massa. El riesgo de que la tasa persista en terreno muy negativo es un quiebre de los depósitos a plazo, motorizando un ritmo vertiginoso de los dólares financieros y, así, generando mayores presiones inflacionarias”, analizó un informe de Portfolio Personal Inversiones.

Nueva medida del BCRA

Obliga a las empresas a diferir hasta fin de año pagos por USD 2.000 millones

Buenos Aires.- El Banco Central de la República Argentina (BCRA) aprobó ayer nuevas medidas para el pago de la importación de servicios profesionales y de fletes entre empresas vinculadas y dispuso la autorización previa para el pago de intereses en deuda intraempresas, que en conjunto representan una postergación de pagos en divisas por USD 2.000 millones hasta fin de año.

Se trata de una medida tendiente a ampliar el alcance de las restricciones a las importaciones, que ahora impactan en también en el sector de servicios, vía por la cual el BCRA entendió existe un drenaje de reservas. En un comunicado tras la reunión de directorio de los jueves, la autoridad monetaria aclaró que “en el caso de que el acreedor sea una contraparte vinculada al deudor, se requerirá hasta fin de año la autorización previa para acceder al mercado de cambios para pagar servicios de intereses de deudas comerciales por importaciones de bienes y servicios y/o de préstamos financieros con el exterior”.

En otras palabras, la autoridad monetaria obliga a las compañías a reprogramar los pagos de deuda intraempresa. Por eso, complementariamente, el directorio del BCRA habilitó a las empresas a colocaciones atadas al dólar oficial de los pesos con los que tenía previsto realizar los pagos alcanzados por la nueva medida. Textualmente, el BCRA “habilitó a las empresas a que realicen imposiciones remuneradas por dólar oficial por el im-

porte en pesos equivalente a los intereses no cancelados o la utilización de divisas de disponibilidad propia que apliquen al pago de compromisos cuando el acreedor sea una contraparte vinculada”.

La medida sobre el acceso al mercado para cancelar importación de servicios no afecta al pago de aquellos que actualmente están alcanzados por el impuesto PAIS, como las plataformas de entretenimiento Netflix, Spotify, Youtube, etc, que se seguirán realizando como en la actualidad.

Los servicios que deberán abonarse a partir de los 60 (sesenta) días corridos desde la fecha de aprobación de la declaración SIRASE son los servicios jurídicos, contables y gerenciales, servicios de publicidad, investigación de mercado y encuestas de opinión pública, servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos y empresariales.

El BCRA también informó que “para el acceso al mercado para la cancelación antes de los 60 días será necesaria la conformidad previa del Banco Central. En el caso que los pagos correspondan a contrapartes vinculadas del exterior por servicios de fletes u Otros servicios de transportes, el pago se concretará a partir de los 90 días corridos desde la fecha efectiva de prestación del servicio”.

La primera reacción entre los importadores fue la cautela. “Muchas veces, el comunicado de prensa sugiere algo

y la norma efectiva se interpreta de un modo diferente”, aseguró una fuente del sector quien, de todos modos, anticipó que “lo de los fletes a 90 días es tremendo, el riesgo cambiario no lo cubre nadie. Es impracticable eso en comercio exterior”.



El Banco Central de la República Argentina (BCRA) aprobó ayer nuevas medidas para el pago de la importación de servicios profesionales y de fletes entre empresas vinculadas y dispuso la autorización previa para el pago de intereses en deuda intraempresas, que en conjunto representan una postergación de pagos en divisas por USD 2.000 millones hasta fin de año.

Ante el rechazo de Greenpeace al proyecto 'Fénix' para la extracción de gas

El secretario de Hidrocarburos Alejandro Aguirre sostuvo que "es una mirada muy sesgada"

Así lo planteó que el secretario de Hidrocarburos del Gobierno de la Provincia Alejandro Aguirre respecto del rechazo de la organización ambiental Greenpeace hacia el proyecto Fénix. Cabe remarcar que este próximo 26 de abril el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación realizará la audiencia pública en la cual también participará Greenpeace. El funcionario provincial manifestó que "hacen una contemplación micro respecto de su función y al rol que ocupan". Recordó que "hoy el 60% de la población de Tierra del Fuego depende del gas que viene desde el offshore". Sostuvo que "hoy en el mundo el 27% de la materia energética corresponde al gas y el 37% al petróleo".

Río Grande.- El secretario de Hidrocarburos del Gobierno de la Provincia, Alejandro Aguirre, se refirió respecto de lo expresado por Greenpeace que rechaza el proyecto 'Fénix' para la extracción de gas en Tierra del Fuego.



Alejandro Aguirre, secretario de Hidrocarburos del Gobierno de la Provincia.

En diálogo con FM del Pueblo expresó que "todo esto se da en el contexto de la evaluación ambiental que se está haciendo, la audiencia pública es el día 26 de abril para escuchar todas las voces que

estén a favor o no respecto al proyecto". Asimismo entendió que "este es el posicionamiento que tiene esta organización internacional a través de su representante en el país, exponen una mirada de acuerdo a su función, creo que hay que escuchar a todo el mundo, no estoy de acuerdo con lo que plantean, es una mirada muy sesgada de parte de Greenpeace de lo que es el proyecto y hacia donde apunta el mismo, o sea, a veces esta bueno poner en contexto las opiniones, pero no mezclarla con opiniones más sesgadas". Expuso que "hay cosas que son realidades, una de ellas es que la Bahía San Sebastián es un sitio RAMSAR y este se declaró a posterior de la instalación de toda la industria hidrocarburífera, no solo es un sitio RAMSAR la Bahía San Sebastián sino que la reserva costa atlántica que es una reserva de usos múltiples, con un plan de manejo, en donde se contempla la posibilidad de que ya existían estas instalaciones, instalaciones que tienen un alto grado de eficiencia".

También en las expresiones vertidas por esta organización comprometen algún tipo de opinión con el "tema de emisio-

nes, emisiones que se van a producir por la quema de estos millones de metros cúbicos, una opinión que no da toda la información porque también critica el posicionamiento que va a tener el gas respecto a la transición energética, como que se profundiza la matriz fósil y en realidad el gas ha sido el principal vector hacia la transición energética, no podemos pretender pasar de un mundo ideal al mundo real que hoy tenemos, eso se tiene que trabajar".

Recordó que "hoy el 60% de la población de Tierra del Fuego depende del gas que viene desde el offshore y más del 50% de la generación eléctrica se produce en base a gas y un gran porcentaje de esa energía la consume el parque industrial, entonces pretendemos dejar sin horizonte laboral a una provincia, pretendemos dejar sin vivir con calidad de vida hasta que nosotros cumplamos los objetivos del 2050 que es emisiones cero y en este objetivo de nivel cero no se pretende eliminar a los combustibles fósiles, pero si reemplazarlos para bajar las emisiones, hoy el gran porcentaje de emisiones del mundo se lo lleva la agri-

cultura y no el gas".

Puntualizó que "Argentina hoy está importando cerca de dos mil millones de dólares al año de gas porque no alcanzamos a producir lo que consumimos". Sostuvo que "hoy en el mundo el 27% de la materia energética corresponde al gas y el 37% al petróleo y se plantea un escenario al 2050 de nivel de emisiones cero, pero que no desaparezca el gas, ni el petróleo, pero si bajando su utilización, entonces lo expresado por Greenpeace son cuestiones muy sesgadas cuando se da una opinión de estas características". Por último dijo que "la audiencia pública es parte del proceso de evaluación ambiental que realiza el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y parte del proceso de aprobación del estudio de impacto ambiental implica la participación ciudadana a través de una audiencia pública que se va a realizar el día 26 de abril y en la página de energía de Nación se puede inscribir para hacer la ponencia de cinco minutos para dar su opinión, donde va a participar la provincia y se va a exponer el proyecto", concluyó.

Participarán de la Audiencia Pública

Greenpeace rechaza el proyecto 'Fénix' para la extracción de gas en Tierra del Fuego

Desde la organización internacional expresaron su rechazo al proyecto 'Fénix' encarado por Total Energies en Tierra del Fuego. Y cuestionaron que el estudio de impacto ambiental no contempla las emisiones de la quema de los 10 millones de metros cúbicos de gas por día que promete extraer.

Río Grande.- Desde la organización internacional Greenpeace expresaron su rechazo al proyecto 'Fénix' encarado por Total Energies en la cuenca marina austral, frente a la costa de Tierra del Fuego, cuestionando que "la evaluación de Impacto Ambiental de este proyecto no considera el impacto en el cambio climático".

"El Estudio de Impacto Ambiental, irónicamente, contempla solamente el impacto de emisiones por quema de gas fósil en caso de una fuga, pero no considera las emisiones de la quema de los 10 millones de metros cúbicos de gas por día que promete extraer", criticaron en un artículo publicado este miércoles en su página web.

Asimismo, enfatizaron que el proyecto "se solapa con la Bahía San Sebastián, declarada sitio RAMSAR (humedal designado como de importancia internacional bajo el Convenio de Ramsar) y con un sitio candidato a AICA marina, formando parte de una de las áreas marinas costeras relevantes que se encuentran definidas como sitios candidatos a transformarse en áreas protegidas".

Se trata del sitio candidato llamado "Aguas al Este de la Isla de Tierra del

Fuego", el cual fue identificado en el Programa de Áreas Importantes para la Conservación de las Aves Marinas (AICA Marinas) por especialistas en fauna marina del CONICET.

ampliar la frontera fósil en el mar no va en línea con las acciones que Argentina se comprometió a implementar de cara a la crisis climática que estamos atravesando. La transición energética no puede



Desde la organización internacional Greenpeace expresaron su rechazo al proyecto 'Fénix' encarado por Total Energies en la cuenca marina austral, frente a la costa de Tierra del Fuego, cuestionando que "la evaluación de Impacto Ambiental de este proyecto no considera el impacto en el cambio climático".

"Desde Greenpeace consideramos que éste es un ejemplo más de los planes de expansión hidrocarburífera en el Mar Argentino. La continua promoción para

implicar una profundización de la matriz fósil", agrega el comunicado. Para la ONG "debe ser prioritario poner un freno a las nuevas inversiones en

combustibles fósiles" y esto incluye "la expansión hidrocarburífera offshore en la costa Argentina".

"El gas es responsable de alrededor del 60% de las emisiones de metano procedentes de la producción de combustibles fósiles. Las emisiones históricas de metano son responsables de provocar aproximadamente una cuarta parte del calentamiento global por encima de los niveles preindustriales", indicaron.

En ese sentido, afirmaron que "el gas no puede ser considerado un combustible puente, dado que sigue siendo un combustible fósil, y para alcanzar el límite de calentamiento de 1,5 °C del Acuerdo de París, los gobiernos, los inversores y las instituciones financieras multilaterales deben tratarlo del mismo modo que al carbón y apuntar a su rápida eliminación".

"Este proyecto Fénix implica una ampliación de infraestructura fósil, con una vida estimada de explotación de 20 años. No podemos seguir quemando hidrocarburos, el planeta está llegando a punto de inflexión o de "no retorno" climáticos, lo que significa que tenemos que reducir drásticamente la explotación y uso de hidrocarburos", cierra el comunicado.

Situación de las empresas textiles

Garófalo manifestó que se está trabajando en Nación para avanzar en el tema

Así lo expuso el representante de la Cámara Fueguina de la Industria Nacional (CAFIN) Alberto Garófalo para referirse a la situación de las empresas textiles. En este sentido entendió que la próxima semana me "reuniré con el secretario de Industria José de Mendiguren". Asimismo concibió que "existe preocupación por los plazos". También manifestó el "problema para el acceso al dólar, siendo que todos los insumos son importados". En otro orden ponderó la inversión del grupo Mirgor para la construcción del puerto por considerarlo que "está pensando en el largo plazo". Asimismo dijo que "la instalación de una destilería de whisky en la provincia es parte de la ampliación de la matriz productiva fueguina".

Río Grande. - El Licenciado Alberto Garófalo, representante de la Cámara Fueguina de la Industria Nacional (CAFIN)



Alberto Garófalo, representante de la Cámara Fueguina de la Industria Nacional (CAFIN).

dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la situación del sector textil de la provincia teniendo en cuenta que todavía no hay novedades concretas respecto a la modificación al Decreto N° 727 que excluyó a las textiles y confeccionistas del régimen de promoción industrial, recordando que en la provincia hay once empresas textiles.

En este sentido expresó que "en realidad en este momento se está trabajando en Nación para avanzar en este tema, nos consta, nosotros hemos tenido reuniones con la gente de Industria de Nación, este miércoles le envié un mensaje al secretario de Industria De Mendiguren que está en Alemania, quedamos en encontrarnos la próxima semana, sabemos que de a poco esto está avanzando, nosotros obviamente mantenemos cierta inquietud por los plazos, pero se han puesto a trabajar y tienen que elaborar

un texto por el cual se les otorga a las textiles la ampliación de los plazos".

Si bien señaló que "todavía no está definido el tema de los plazos, pero entendemos que deberían ser las mismas condiciones que las industrias electrónicas, en Nación hay muchas posturas en torno a esto, muchas de ellas no las compartimos, pero cuando esto termine

sibilidades de hacerlo después, que es lo que nosotros pretendemos obviamente para apurar todo lo posible el tema de la extensión de los plazos, pero nos consta que están trabajando para darnos una solución".

Por otro lado dijo que "todas nuestras empresas necesitan productos importados, no solo tenemos el problema del ac-

petroquímica, que si se deciden trabajar sobre fertilizantes, son sólidos que necesitan un puerto, con lo cual el puerto va a generar una cantidad de actividades muy importante".

En cambio manifestó que "tomen una decisión de realizar una inversión de estas características en un momento de tanta inestabilidad como esta realmente

En el Valle de Tierra Mayor

Gestionan un predio fiscal para la instalación de una destilería de whisky

El predio solicitado, se encuentra ubicado en el km 3040 de la ruta nacional N° 3 y tiene una superficie de dos hectáreas. El sitio está a pocos metros del sendero que conduce a la Cascada Beban.

La AREF puso en conocimiento de la población que se encuentra en proceso de tramitación y análisis la adjudicación directa de un predio ubicado en el Valle de Tierra Mayor, para la instalación de un proyecto de inversión privada dedicado a la producción y destilado de whisky.

De acuerdo a lo informado, el emprendimiento tiene una inversión proyectada de 868 mil 525 dólares y consiste en la construcción de instalaciones para la producción y destilado de whisky con servicios turísticos y gastronómicos complementarios.

Las tierras fiscales, fueron valuadas por la AREF en 160 mil 587 dólares, lo que representa en pesos poco más de 30 millones de pesos por hectárea.

La AREF está habilitada por el decreto 1845/18 para la adjudicación directa de tierras fiscales provinciales frente a la presentación de proyectos de inversión o programas de desarrollo privado.

Dicha norma establece que previo a la adjudicación, el trámite debe publicarse por tres días consecutivos, para que cual-

quier interesado pueda manifestar su interés en mejorar la propuesta presentada dentro de los 10 días de finalizada la publicación.

La norma también establece que, a los fines de realizar la valuación de las tierras fiscales a adjudicar, la autoridad de aplicación debe designar una comisión asesora integrada por no menos de tres profesionales con idoneidad técnica en la materia y reconocida trayectoria profesional.

"El valor de la venta de cada inmueble libre de mejoras se obtendrá a partir de un 'Valor Unitario Básico' y será corregido por coeficientes de ajuste según superficie, zona agroecológica, ubicación respecto a recursos naturales, por cercanía a ciudades más próximas y por distancia a ruta nacional 3 o rutas provinciales y por el uso de recursos naturales o recursos turísticos entre otros", reza el decreto.

En tanto, "el valor de las mejoras, se obtendrá a partir de valores unitarios básicos, determinados según destinos, tipos y características de acuerdo a los costos corrientes de las mismas al momento de disponerse la valuación".

de definirse nosotros aspiramos a tener alguna participación en una etapa previa para no enterarnos por el boletín oficial".

Planteó que "hay cuestiones que no necesariamente se deben instrumentar junto con la prórroga sino que hay po-

ceso al dólar sino también la restricción para poder acceder a la SIRA no solo se va a mantener, sino que se va a profundizar, por lo tanto sabemos que lo que resta del año el acceso a esos insumos se va a tornar dificultoso".

"Hasta ahora hemos conseguido que en situaciones de emergencia aparezcan las autorizaciones, confiamos en que esto pueda seguir sucediendo, pero todos tenemos en claro la falta de dólares, siendo que nosotros trabajamos con el dólar oficial".

PUERTO DE RÍO GRANDE

En otro orden de temas, se refirió al proyecto del Puerto de Río Grande del Grupo Mirgor, y detalló que "obviamente están haciendo una apuesta muy valiosa para el desarrollo de actividades en buena parte ajenas al subrégimen industrial, donde no solamente el puerto va a beneficiar a las empresas sino que va a tener una importancia vital para el abastecimiento de la población y la posibilidad de que se instalen industrias como la

significa que la empresa está pensando en el largo plazo, de no ser así, es imposible realizar una inversión de estas características".

GESTIONAN PREDIO FISCAL PARA LA INSTALACIÓN DE UNA DESTILERÍA DE WHISKY

Con respecto a este tema, Garófalo dijo que "este tipo de inversiones son las que denominamos que vienen a ampliar la matriz productiva fueguina, el tema del whisky ya ha estado en observación ya hace bastante tiempo, recordando que en mi época de funcionario provincial ya había tenido una consulta al respecto, básicamente por la excelencia del agua de los turbales para fabricar whisky, con lo cual es una inversión interesante, siempre son bienvenidas".

Por último entendió que "Tierra del Fuego esta un poco demorada en el desarrollo de sus recursos naturales, con lo cual es muy bueno este tipo de inversiones y harán que otras empresas se interesen en invertir en la provincia".



La situación del sector textil en la provincia continua sin novedades concretas.

Julio Lovece, presidente de la Fundación Ushuaia XXI

“No me opongo a la oferta de departamentos para el turismo, pero el Estado debe intervenir”

Así lo evaluó Julio Lovece, presidente de la Fundación Ushuaia XXI, en relación a la situación de los alquileres temporarios que ponen en jaque a los inquilinos de la capital fueguina. Aclaró que si bien no está en contra de quienes deciden invertir en un departamento para destinarlo al turismo, consideró que “hay procesos en los que debe intervenir el Estado a pesar de que a muchos les moleste”. Remarcó la necesidad de avanzar en sanciones y regulaciones a las plataformas digitales para que la oferta y demanda sea más equitativa. Dijo que es “necesario generar el debate porque no es tu problema del INFUETUR, es un problema de todos”.

Ushuaia.- El presidente de la Fundación Ushuaia XXI, Julio Lovece, dialogó con Radio Provincia sobre la problemática que atraviesa Ushuaia en relación a los alquileres temporarios y que se ha puesto en agenda nuevamente en el marco del escenario electoral por el que atraviesa Tierra del Fuego.

Al respecto, indicó que “lo primero que debemos evaluar es que el turismo es una actividad tan dinámica que es como que siempre estamos descubriendo algo nuevo a pesar de que en Tierra del Fuego quizá hay temas que

después. Es bueno debatirlo y sacarlo a la luz”. En este sentido, remarcó que “debemos partir de la premisa de que yo no me opongo de ninguna manera a la oferta de departamentos. Esto es parte de una modalidad que se ha impuesto. La gente cuando viaja quiere ir a un departamento y no a un hotel. Ahí no hay debate porque el pasajero tiene todo el derecho de elegir dónde hospedarse y de qué manera contrata este servicio. Coincido en que las reglas del juego tienen que ser claras y aplicarse en todos los casos. La competencia tiene que ser leal. No

aquí sin cometer los errores que ellos pueden estar cometiendo. En otros lugares a Airbnb la han sancionado y multado. Lo que pasa es que una plataforma que debe estar costando unos 30 mil millones de dólares, es un negocio formidable, y que lo multen en 60 o 100 mil euros, es una propina. Son destinos turísticos como Barcelona que han multado y los han intimado a que bajen unas catorce mil ofertas de alojamientos que no estaban habilitados. Hay lugares donde se les está intentando poner un cierto límite. Yo no estoy en contra de la plataforma, porque entiendo que es una nueva modalidad y son inevitables”. Asimismo, advirtió que “estas plataformas no consideran cuáles son las políticas internas de cada lugar y más allá de las reglamentaciones, para ellos está primero su negocio e indudablemente te van a ofrecer alojamientos habilitados y no habilitados. Estoy de acuerdo con las plataformas y que la gente las utilice. Estoy de acuerdo con que haya oferta de departamentos, y no me opongo que aquel que construye un departamento o un edificio para la oferta de turismo, tiene el derecho de hacer uso de su inversión de la manera que le sea más conveniente, pero hay procesos que merecen la intervención del Estado y eso a algunos les molesta; y más hoy, de acuerdo a los tiempos que estamos viviendo, el Estado viene muy vapuleado, pero debe intervenir porque es el que regula y el que trata de compensar ciertas distorsiones como pasa en Ushuaia con respecto a quienes necesitan alquilar una casa o un departamento y no pueden acceder”.

El ex secretario de Turismo sostuvo que “lo que tenemos que entender es que un destino turístico debe garantizar que la ciudad debe estar pensado primero para quienes vivimos acá. Lo que es bueno para nosotros también es para el turismo, pero en ese orden. No podemos preparar la ciudad en función de la demanda turística o en función de que hay quienes les interesa que haya cada vez más turismo a pesar de que vaya en desmedro de la gente. Hay cuestiones que son indiscutibles y no merecen demasiado análisis. El desafío está en cómo hacemos que la ciudad sea mejor para nosotros y para el turista”.

La carta de Lovece

“DESACTIVEMOS LA BOMBA”

Estamos de acuerdo que el turista tiene que disponer de la libertad de contratar el servicio de alojamiento que le apetezca. Que el propietario debe disponer de la libertad de hacer de su inversión lo que le resulte más redituable. Pero vivir en una comunidad implica aceptar las reglas del juego, ello significa que las leyes deben existir para asegurar que todos se beneficien y que dicho beneficio no se sostenga en el perjuicio de los demás vecinos o residentes de un destino turístico.

Además de asegurar que la competencia no sea desleal. Las plataformas son un negocio formidable para sus administradores y tienen ventajas y desventajas. (ya hablaré de ellas en detalle) Varios destinos turísticos del mundo le han impuesto límites e incluso han legislado, o lo están haciendo, leyes para ello.

De igual forma ciudades importantes que han limitado la oferta de alojamiento bajo esta modalidad. Por ejemplo: Ámsterdam, Barcelona, Berlín, Londres, Palma, Nueva York, París, San Francisco, Singapur, Tokio, etc. Es un buen tema para el debate, no le esquivemos ni lo escondamos, es lo peor que podríamos hacer.

Por sobre todo debemos entender que los procesos que implica el turismo deben ser gobernados por nosotros, de ninguna manera por estas plataformas a las que poco les interesa el futuro de nuestro destino.



Julio Lovece, presidente de la Fundación Ushuaia XXI.

llegan un poco más tarde porque no somos esos destinos poderosos del continente como puede ser México, o Francia y España en Europa. Ellos siempre viven procesos que generan mucho debate y controversia. Lo más importante es entender que mi posteo no es más que una opinión. El objetivo es generar debate y no es malo y la gente a veces lo toma como una discusión política o personal y el objetivo es decir que a este problema lo estamos viviendo y no es de un gobierno, es un problema de todos. No es un problema del INFUETUR, sino que de todos. De quienes estuvieron antes y de quienes estarán

después. Es bueno debatirlo y sacarlo a la luz”. En este sentido, remarcó que “debemos partir de la premisa de que yo no me opongo de ninguna manera a la oferta de departamentos. Esto es parte de una modalidad que se ha impuesto. La gente cuando viaja quiere ir a un departamento y no a un hotel. Ahí no hay debate porque el pasajero tiene todo el derecho de elegir dónde hospedarse y de qué manera contrata este servicio. Coincido en que las reglas del juego tienen que ser claras y aplicarse en todos los casos. La competencia tiene que ser leal. No

después. Es bueno debatirlo y sacarlo a la luz”. En este sentido, remarcó que “debemos partir de la premisa de que yo no me opongo de ninguna manera a la oferta de departamentos. Esto es parte de una modalidad que se ha impuesto. La gente cuando viaja quiere ir a un departamento y no a un hotel. Ahí no hay debate porque el pasajero tiene todo el derecho de elegir dónde hospedarse y de qué manera contrata este servicio. Coincido en que las reglas del juego tienen que ser claras y aplicarse en todos los casos. La competencia tiene que ser leal. No

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP. Ltda.

TRANSPORTE LIDER

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Laura Montes, presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

“El video que se viralizó es un acto netamente de campaña política”

Así lo afirmó la presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat ante el video que se viralizó involucrando al IPVyH en un acto de corrupción. En este sentido expresó que “no es una persona del IPVyH y ni siquiera sé si es del Gobierno de la Provincia. Lo que sí sé es que no trabaja con nosotros y si bien habla de vivienda sociales, no está hablando de nuestras viviendas”. También invitó al diputado “Stefani a interiorizarse sobre el proceso de entrega de viviendas en el IPVyH”. Consideró esta situación como “demasiado burda y si la Justicia nos llama, vamos a asistir, pero de lo que se habla en el video, no se nombra al IPVyH, hablan de dúplex y de barrios”. En otro ordena señaló que “tenemos una demanda de 9 mil viviendas y una demora de entrega de 17 años”.

Río Grande. – La Presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, Arq. Laura Montes, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 donde se refirió al video que se viralizó en algunos medios de comunicación donde una persona ajena al organismo, aduce un acto de corrupción en la entrega de viviendas sociales, lo cual fue totalmente descartado por la funcionaria provincial.

Al respecto, expresó que “no es una persona del IPVyH y ni siquiera sé si es del Gobierno de la Provincia. Lo que sí sé es que no trabaja con nosotros y si bien habla de vivienda sociales, no está hablando de nuestras viviendas. Yo lo atribuyo a un acto de campaña. Se dio la oportunidad de tener esta cámara oculta que habla de vivienda sociales y sin mayores datos lo involucraron al IPVyH en un acto de corrupción que no tiene nada que ver y es un acto político. Cualquiera se daría cuenta. Es demasiado burdo. Si la Justi-

otra vez con la ejecución y licitación de viviendas. Tenemos fondos nacionales y viviendas que ya se han entregado en Ushuaia con fondos propios y acá también se están construyendo con fondos propios. Hoy tenemos casi 600 viviendas las que están en ejecución. Son 32 en Río Grande para la tercera edad, en Ushuaia 203 para la demanda general y tenemos no objeciones técnicas por casi dos mil viviendas que estamos trabajando en las licitaciones. Están proyectadas para Chacra XII Chacra IX, y CGT; las que se licitarán pronto están en Altos de la Estancia. Las más adelantadas son las de 54 viviendas con fondos propios que se entregarán a fin de año que se están construyendo en distintos macizos de Chacra XIII. Luego irían las 120 viviendas del CGT y después las de Chacra IX. Hoy contamos con un máximo monto financiable por parte de Nación de 1.599 UVIs por metro cuadrado que eso equi-

el 85% pero el tema es el valor nominal porque tenemos tasas muy bajas y no podemos amortizar las viviendas que se construyen. Se están viendo al de equiparar nuestras casas con las del resto del IPV del país. El importe es el mismo, el tema es la actualización. Es impresionante cómo aumenta el valor de la mano de obra y materiales. Es un esfuerzo compartido entre Estado y empresas para seguir llevando adelante las obras”.

“Siempre estamos intentando diversificar porque no sabemos cómo va a ser el cambio de gobierno. Quizá no nos toque un gobierno que haga planes nacionales de viviendas y nos vamos adaptar para hacer fideicomisos y convenios con el sector privado”.

Finalmente, se refirió a la situación de las tierras y comentó que “las tierras que se compraron el año pasado cuentan con servicios. En el sector del Río Pipo, tenemos el Sector III donde se están completando los servicios. Tenemos financiamiento del FID para poder terminar toda la infraestructura donde van implantadas casi 900 viviendas. En Tolhuin estamos para licitar 50 viviendas y están para no objeción técnica 41 más”.

EL DURO COMUNICADO DEL IPVYH

El Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH) desmiente categóricamente los supuestos hechos que adquirieron estado público a través de la circulación de un video en redes sociales durante las

últimas horas, que pretendería endilgar actos de corrupción a funcionarios del IPVyH.

El Instituto desconoce a la persona involucrada en el video como personal dependiente del mismo y señala que todo agente, en ejercicio de sus funciones, tiene la obligación de utilizar una credencial que permita su identificación. Es importante aclarar que el procedimiento de selección y adjudicación sobre la demanda habitacional registrada, se encuentra regulado por la Resolución Reglamentaria I.P.V. N° 165 del año 2015 y regido por los principios de igualdad, equidad y transparencia.

El Instituto no se encuentra ejecutando obras que involucren la construcción de viviendas tipo duplex de TRES (3) dormitorios, ni obra alguna en el barrio Andino de la ciudad de Ushuaia.

El Instituto repudia la utilización de estrategias infundadas en el marco de un contexto político electoral, por cuanto denunciar sin la información suficiente resulta un acto irresponsable que desprestigia y subestima el trabajo realizado por el Instituto, a través de sus autoridades y empleados.

Se invita al Señor Diputado de la Nación, Héctor Antonio STEFANI, a acercarse a las oficinas del organismo para que pueda interiorizarse respecto del funcionamiento del mismo, del procedimiento de selección y adjudicación de viviendas sociales, y así poder contribuir con un debate responsable, serio y constructivo en beneficio de la comunidad.



Laura Montes, presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat.

cia nos llama, vamos a asistir, pero de lo que se habla en el video, no se nombra al IPVyH, hablan de dúplex y de barrios”.

MÁS DE 9 MIL FAMILIAS A LA ESPERA

Consultada sobre la demanda actual que tiene el ente provincial, reflejó que se debe a que “las ciudades han crecido mucho y en las gestiones nacionales anteriores no hubo planes de construcción. Es un problema en el que estamos trabajando. El IPV tiene 45 años y ha urbanizado casi un tercio de las ciudades de la provincia. Más de 15 mil viviendas se han hecho en 45 años. Hoy tenemos una demanda de 9 mil familias y una demora de entrega de 17 años. Ha crecido mucho el tiempo de espera”.

En este sentido, precisó que “en estos últimos diez años notamos un crecimiento notable demográfico en las ciudades y en los últimos cuatro años no se hicieron viviendas. Solo se gestionaron 120 viviendas para la demanda de ATE. Se detuvo un montón la adjudicación y construcción de viviendas. Ahora empezamos

vale a 320 mil pesos en metro cuadrado. Nuestras viviendas tienen entre 64 y 65 metros cuadrados.

Sobre algunos atrasos que se registraron en los pagos de algunas obras, explicó que “es una situación real, pero tenemos un tema de presupuesto porque dependemos mucho de los fondos que nos envía Nación. Si bien tenemos una cierta cantidad para este año, el loteo no es lineal, por lo cual se hace difícil cumplir con los pagos en estos meses, pero es una cuestión temporal. Son 2.900 millones los fondos que tenemos en el IPV y tenemos un presupuesto de aproximadamente de 7 mil millones que tienen que ver con los fondos nacionales. Cada vivienda cuesta alrededor de 22 millones de pesos”.

Respecto a las cuotas que pagan los beneficiarios, comentó que “hoy se ingresa pagando aproximadamente 60 mil pesos. Las cuotas son a 30 años y siempre cuidamos el perfil social del IPV con lo cual una cuota no supera el porcentaje de un alquiler. Si bien puede ser alta, es mucho más baja que un alquiler y es una casa propia. Nosotros no tenemos gran morosidad. Vemos un recupero que supera

Fede
Sciurano
Legislador



Gobernador Melella

“Estamos acompañando el crecimiento de Tolhuin con obras históricas”

Lo dijo el mandatario en el marco de la visita que realizó junto al Intendente Daniel Harrington y a Legisladores provinciales a la obra del nuevo gimnasio polideportivo, un espacio de 2500 m2 para la práctica deportiva orientada a todas las edades. Las autoridades también recorrieron los avances de la nueva planta de tratamiento de líquidos cloacales, obra que garantizará el tratamiento del 100% de los efluentes de la ciudad.

Tolhuin.- El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, acompañado del Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, recorrió obras de infraestructura que la provincia lleva adelante en esa ciudad. Participaron el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, el Presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), Cristian Pereyra, Legisladores, Legisladoras y representantes de diversas áreas del ámbito provincial y municipal.

Las autoridades visitaron en primer lugar la obra del nuevo gimnasio polideportivo que se edifica en el barrio Pro-

metros de tres kilómetros totales de cañerías, obra que una vez finalizada permitirá alcanzar el 100% de tratamiento de los efluentes de la ciudad, con capacidad para atender el crecimiento urbano por los próximos 30 años. Melella sostuvo al respecto que “estamos acompañando el crecimiento de Tolhuin con obras históricas. Estas dos grandes obras que se están materializando junto con muchas otras traerán una mejora sustancial a la calidad de vida de las familias”.

“Hoy vemos como la ciudad se desarrolla. Es fundamental desde el Estado seguir impulsando políticas públicas que fortalezcan la calidad de vida de los vecinos

tuvo compartido se logran muchas cosas positivas para la gente, por eso agradezco al Intendente y su equipo el compromiso, la predisposición y las ganas para encontrar soluciones conjuntas para nuestros vecinos y vecinas de Tolhuin”.

Por su parte, la Ministra Castillo explicó que “estamos viendo un avance importante en cada una de las obras. En primer lugar, tanto la nueva planta de tratamiento de líquidos cloacales como la ampliación de la planta Taja nos va a permitir garantizar el 100% de tratamiento de fluentes, lo cual es una apuesta importante en términos ambientales, de saneamiento y de calidad de vida de los vecinos y vecinas. Pero estas no son las únicas obras que estamos haciendo en la ciudad de Tolhuin, porque también la DPOSS lleva adelante más estaciones elevadoras y tramos faltantes en algunos sectores que permiten unir un barrio con otro, además de conexiones intradomiciliarias para garantizar luego de muchos el acceso a la red a familias que no estaban conectadas”. Asimismo, la funcionaria indicó que “visitamos también el nuevo gimnasio polideportivo que se construye en el barrio Provincias Unidas, una apuesta muy importante en infraestructura deportiva que ha hecho el Gobernador. Ya está completo el cerramiento y se avanza en la colocación de aberturas y vidrios para seguir trabajando en el proceso de la veda invernal en lo relacionado con los servicios de agua y cloaca en el interior. También se está avanzando sobre la instalación de gas para colocar los equipos de calefacción y seguir trabajando en el interior en invierno”.

“Es una infraestructura que permitirá el desarrollo de actividades deportivas en cancha con medidas reglamentarias. Contará además con tres salones grandes para llevar adelante actividades de alto rendimiento, deportes de contacto, gimnasia rítmica y otras disciplinas. Habrá vestuarios para local, visitante, árbitros, gradas para el acompañamiento de las familias. También sanitarios con baños adaptados y duchas adaptadas, precisamente para incluir actividad deportiva para personas con discapacidad”, detalló.



La obra del nuevo gimnasio polideportivo se edifica en el barrio Provincias Unidas, un espacio que tendrá 2500 m2 dedicado a la práctica de diversas disciplinas deportivas orientadas a todas las edades y a personas con discapacidad.

vicias Unidas, un espacio que tendrá 2500 m2 dedicados a la práctica de diversas disciplinas deportivas orientadas a todas las edades y a personas con discapacidad. Luego se dirigieron al sitio donde se construye la nueva planta de tratamiento de líquidos cloacales y los últimos cien

y vecinas, a la vez que permitan a los y las tolhuinenses acceder a servicios y cubrir sus necesidades”, agregó.

Asimismo, el Gobernador destacó el trabajo en conjunto con el Municipio de Tolhuin y recaló que “cuando hay diálogo, colaboración y el bien común es un obje-

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Estatales

ATE pide que se ayude a desendeudar a los trabajadores

El secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, se refirió al nivel de endeudamiento que tienen las trabajadoras y los trabajadores estatales "para abastecerse de comida". Dijo que hubo recuperación salarial, pero advirtió que "la inflación se lo lleva todo". Aseguró que seguirán tratando de mejorar los haberes, pero también piden que el gobierno los asista para desendeudarse "a tasa cero". También advirtió que "Acá hay que hacerse cargo, hay culpables de que los trabajadores de la administración pública tengan un salario bajo. Hay culpables que han pasado por el sindicato, por eso teníamos salarios bajos porque discutían mal el tema salarial".

Río Grande.- El secretario General de ATE seccional Río Grande, Felipe Concha, se refirió a la situación de endeudamiento que tienen muchos trabajadores y trabajadoras del sector estatal, a raíz de la situación económica que se vive. Señaló el dirigente estatal que "como ATE hemos planteado este problema, porque tenemos muchísimos compañeros en la administración pública que nos expresan esa situación".

Aseguró que no se trata de "deudas para comprar vehículos o algo por el estilo, son deudas de tarjetas muy grandes. Hemos hablado con el gobernador, para ver si hay un financiamiento a tasa cero de este gasto que han hecho los compañeros, sobre todo para abastecerse de comida", indicó el secretario General, refiriéndose a la posibilidad de que el Banco de la Provincia financie a quienes sean deudores de la banca provincial.

Concha mencionó que, con el gobernador Gustavo Melella, quedó "una charla pendiente, pero dijo que lo iba a hacer. El tema es que hay que hacer un seguimiento sobre este problema que se está plantean-

do, porque es algo real. Hay muchos compañeros que cobran y no les alcanza para pagar esas deudas, porque pagan el alquiler, la tarjeta la van financiando y cuando cobran no les queda nada", advirtió el titular de ATE Río Grande.

Comentó que "a los compañeros que son afiliados los estamos asistiendo desde ATE, prestándoles para pagar la luz, para llegar a fin de mes. Les prestamos sin ningún interés, pero nuestro ingreso es muy chico ya que un 60% de nuestra recaudación va para ATE Central y con el resto tenemos que hacer frente a todos los gastos de nuestra organización. Por eso, en estos tres años que llevamos al frente del gremio, hemos tratado de recuperar el salario".

"Acá hay que hacerse cargo, hay culpables de que los trabajadores de la administración pública tengan un salario bajo. Hay culpables que han pasado por el sindicato, por eso teníamos salarios bajos porque discutían mal el tema salarial. Hay que ver que, por primera vez en mucho tiempo, los aumentos que conseguimos van al básico. Hemos levantado el salario en el escalafón

seco, en salud, en el Municipio; pero la inflación se lo lleva por eso vamos a seguir

que hay que ver y recordar como estábamos hace tres años atrás. Igualmente de-



El secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, se refirió al nivel de endeudamiento que tienen las trabajadoras y los trabajadores estatales "para abastecerse de comida".

discutiendo y recuperando el salario porque no alcanza. También hemos logrado el convenio colectivo de trabajo, son cosas

que vamos a seguir discutiendo el salario, porque sabemos que no alcanza", concluyó Felipe Concha.

LOGARES PENSADOS PARA VOS

ESPACIO TECNOLÓGICO

Pellegrini 738

10 a 21 H

ESPACIO JOVEN RGA

ZONA SUR

El Alambrador 204

09 a 20 H

ESPACIO JOVEN RGA

Barrio AGP O'Higgins 637

09 a 20 H

CASA DE JÓVENES

Islas de los Estados 1195

09 a 20 H



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

Julio Ramírez

“Acompañó la reelección de Pérez, pero no la de Vuoto”

El secretario General de la UOCRA volvió a pronunciarse sobre las elecciones del próximo mes. Aseguró que acompaña la reelección del intendente de Río Grande, pero no la del jefe comunal de Ushuaia. Las críticas de Ramírez hacia el intendente Walter Vuoto no son nuevas.

Río Grande.- El secretario General del gremio de la construcción volvió a marcar diferencias con el intendente de Ushuaia, asegurando que “la reelección del intendente Martín Pérez la acompaña, pero no la de Walter Vuoto en Ushuaia”.

Consultado sobre la aparición de publicaciones que mostraban a la UOCRA acompañando al intendente Walter Vuoto, en la

campana para su reelección, el titular de la UOCRA manifestó: “Acompañó la reelección de Pérez, pero no la de Vuoto”. Las diferencias con el intendente capitano no son nuevas, ya que en reiteradas oportunidades Ramírez se quejó por “no tener diálogo” ni haber sido convocado por Vuoto, para dialogar sobre la situación del sector.



El secretario General de la UOCRA volvió a pronunciarse sobre las elecciones del próximo mes.

En diálogo con asociaciones y cooperativas de taxis y remises

La Municipalidad de Ushuaia avanza en el plan integral del transporte público

La secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Yésica Garay mantuvo un encuentro con las asociaciones y cooperativas de taxis y remises de la ciudad “para seguir avanzando en el Plan integral del Transporte Público de Pasajeros”, explicó al finalizar la reunión.

Río Grande.- Confirmó que en los próximos días junto al intendente Walter Vuoto entregarán las licencias de remises que fueron licitadas y cuyas ofertas se estaban evaluando.

Indicó que “con las 8 unidades de colectivos que incorpora UISE, la totalidad de licencias de taxis y de remises, con

todos los servicios en funcionamiento, avanzaremos en el futuro estudio de mercado con una Universidad nacional”.

“Nos queda trabajar en algunas modificaciones a los proyectos que vamos a enviar al Concejo Deliberante, para mejorar no solamente lo que tiene que

ver con servicios, sino también para complementar la demanda de la ciudad, tanto de residentes como de turistas”, contó la Secretaria de Gobierno.

“También evaluamos que fue muy beneficioso unificar el sistema de pedido de unidades, tanto de taxis como de remises, porque eso pudo demostrar la

superposición de pedidos de un mismo domicilio y optimizar las respuestas”, destacó Garay. “Había casos de hasta cinco pedidos de un mismo domicilio”.

Por último, sostuvo que “siempre estas reuniones terminan siendo muy positivas porque podemos llegar a consensos y unificar criterios”.

Calisaya presentó proyectos para fortalecer el polo productivo de Río Grande

“El objetivo es contribuir al ambiente y mejorar la calidad de vida de las familias de la ciudad”, sostuvo

El Concejal de Nuevo Encuentro en bloque Forja Todos, Javier Calisaya, presentó iniciativas para fortalecer el desarrollo agroecológico y productivo en Río Grande, para continuar potenciando la soberanía alimentaria en nuestra ciudad; mediante articulación de proyectos que promuevan la distribución y el consumo de alimentos de producción local y una gestión hídrica eficiente.

Río Grande. - “El objetivo es contribuir al ambiente y mejorar la calidad de vida de las familias de la ciudad”, sostuvo Calisaya. “Promover inversiones en riego debe

atender al desarrollo para potenciar las empresas familiares agrícolas, lo que se transforma en más empleo y más oportunidades para este sector productivo local”, dijo el concejal.

En este sentido, Calisaya agregó que “al incorporarse a este círculo de competitividad, encontrarán nuevas oportunidades de negocios a través de la Ordenanza que hemos aprobado para crear el Mercado Municipal de Alimentos. Esto, más la asistencia financiera y las capacitaciones, mejorará su productividad”.

FONDO DE PROMOCIÓN AGROECOLÓGICA

La iniciativa prevé la asistencia en la financiación de estudios, proyectos, incorporación de equipamiento urbano, ejecución de obras tendientes al mejoramiento de los predios agro-productivos, y al desarrollo de un sistema de perforaciones subterráneas para la gestión hídrica del riego en las chacras de la Margen Sur.

Respecto a su capital: se compone de un porcentaje de la recaudación de Rentas Municipal, correspondiente a los impuestos directos, tasas municipales y derechos, y que el mismo puede ser constituido por afectación de recursos presupuestarios nacionales, provinciales, como así también de la readecuación de partidas presupuestarias de los ejercicios financieros; recursos de programas nacionales, fondos de organismos internacionales u organizaciones no gubernamentales, aportes del sector privado o donaciones.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

En ese marco, Calisaya hizo ingresar también un Proyecto de Comunicación para que la Legislatura Provincial

modifique el artículo primero de la Ley provincial 1287 que declara de Utilidad Pública las Chacras de la Margen



Concejal Javier Calisaya.

Sur, a fin de que se especifique como declaración de utilidad pública para el desarrollo de un Polo Productivo, a las parcelas del macizo 67 sección K.

Por último, sostuvo que “todas estas iniciativas se enfocan en mejorar la productividad, no sólo para que los productores eleven sus ingresos, sino también para que las y los habitantes de nuestra ciudad, mejoren su calidad de vida”, concluyó el concejal.

REMATE DE AUTOMOTOR

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fª 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - FACULTAD REGIONAL TIERRA DEL FUEGO, rematará el día 06 de Mayo de 2023, a las 16 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición los días 03-04-05 de Mayo en el horario de 12 a 18 horas, en dicho domicilio, el siguiente bien: **Un (1) Automotor, marca 137-VOLVO, tipo 10-TODO TERRENO, modelo 387-XC90 T6 AWD, año 2004, motor marca VOLVO N° B6294T-348555, chasis marca VOLVO N° YV1CZ9 11251138584, dominio AA-896-MZ, con 44.455 MILLAS y en el estado en que se encuentra.-**

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.- El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en la Cuenta correspondiente al Ente subastador mediante su CBU, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega del Automotor se realizará previo pago total e Inscripción del bien automotor en el Registro Automotor correspondiente. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 13 de Abril de 2023.-



Seguimos creciendo

Más de 3000 nuevos
puestos de trabajo

somos

Tribunal Federal

Firme reclamo para que se activen las causas por torturas en Malvinas

Una nutrida comitiva realizó variadas actividades en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, para reclamar que se reactiven las causas por torturas y vejámenes contra soldados argentinos durante la guerra de Malvinas, por orden de oficiales y suboficiales de la propia tropa. Estuvo conformada por integrantes del CECIM La Plata, miembros de la Comisión Provincial por la Memoria, referentes de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, veteranos de guerra del Chaco, representantes de la APDH y del CELS, entre otros. En el Juzgado Federal, ante la jueza Mariel Borruto, un nuevo ex combatiente se presentó para aportar su testimonio en relación a las torturas que sufrió durante la guerra.

Río Grande - Integrantes del CECIM La Plata, miembros de la Comisión Provincial por la Memoria, integrantes de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, veteranos de guerra del Chaco, representantes de la APDH y del CELS, entre otros, conformaron la comitiva que realizó diversas actividades en Ushuaia y Río Grande, los días miércoles y jueves de ésta semana. Fue con el objetivo de reclamar la reactivación de las causas por torturas durante la guerra de Malvinas, en contra de soldados de la propia tropa y por responsabilidad de suboficiales y oficiales argentinos.

En ese marco, un veterano llegado de la provincia de Buenos Aires también sumó una nueva declaración sumando otra denuncia; al declarar en el Juzgado Federal que se encuentra a cargo de la jueza Mariel Borruto, quien tomó la declaración junto a su secretario, el Dr. Juan Vicente. Durante todo ese tiempo, un nutrido grupo de integrantes de la Unión Obrera Metalúrgica de Río Grande, del SUTEF y la Multisectorial de Derechos Humanos, junto con la concejala Miriam "Laly" Mora; permanecieron en el lugar acompañando a los miembros de la delegación.

Ernesto Alonso, secretario de Derechos Humanos del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas (La Plata), al ser consultado sobre la situación que se plantea, dijo que no entienden "como esta causa está nuevamente ralentizada, en distintas instancias. En el Juzgado de Primera Instancia de Río Grande, donde la jueza Borruto no continúa con el cumplimiento de los llamados a indagatorias. Porque hay que hacer memoria, hubo un primer llamado que luego fue suspendido por falta de espacio y en total después se llamó a indagatoria a 24 militares".

"Pero solamente se tomó declaración a 4 y en otro caso; que se trataba de un militar de alto rango, un jerarca de la guerra de Malvinas como el general (Omar Edgardo) Parada, se la suspendieron por cuestiones de salud

pero después nunca más lo volvieron a llamar", mencionó Alonso. El representante del CECIM indicó que "a este ritmo, vamos a necesitar 311 años para cumplir con los llamados a indagatoria de los militares que están imputados hasta ahora", advirtió el ex combatiente.

Mencionando también la importancia de la presencia en el Tribunal Federal de "un compañero que vino a dar

militar -subteniente en esa época- que le metía la cabeza en el agua helada a un soldado y se jactaba de que "alguna macana había cometido". Entonces no podemos aceptar más esta impunidad, este retraso de la Justicia para quienes en 1982 fuimos llevados a Malvinas por la dictadura militar", remarcó.

Ernesto Alonso recordó que en el año 2015 tuvieron



Integrantes del CECIM La Plata, miembros de la Comisión Provincial por la Memoria, integrantes de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, veteranos de guerra del Chaco, representantes de la APDH y del CELS, entre otros, conformaron la comitiva que realizó diversas actividades en Ushuaia y Río Grande.

testimonio, quien quería venir personalmente para que escuchen lo que fue su caso en Malvinas. La semana pasada presentamos tres casos más, uno de ellos basado en esa foto impune que se publicó en las redes, de un

que concurrir "a Washington a pedir justicia, porque el Poder Judicial de la Nación no nos brinda el servicio de justicia. Por ende, estos militares que ni siquiera presentan pruebas para decir: yo no estuve ahí o yo no hice eso; se excusan con el supuesto argumento de que esto está prescripto. Todos sabemos lo que pasa en la Justicia Federal, básicamente en Comodoro Py y en la Corte Suprema de Justicia. Hoy hay cinco expedientes que llevan más de un año en la Corte Suprema, que no tiene plazos, y que solo resuelve aquellas causas que son de interés para quienes ellos representan", indicó, en referencia al funcionamiento del máximo tribunal.

En ese mismo sentido, señaló que "las causas de Derechos Humanos, en la Corte, están sufriendo el sueño eterno. Son metidos en esa gran cámara frigorífica y esto no sabemos cuándo lo van a resolver, entonces por un lado el procurador general de la nación, Eduardo Ezequiel Casal, emitió un dictamen diciéndole a la Corte que lo actuado por la Sala Uno de la Cámara de Casación Penal no se ajusta a la legislación vigente y que, además, plantea la responsabilidad del Estado argentino".

"Entonces, acá estamos hablando de tortura y la tortura no prescribe. La República Argentina tiene acuerdos que ha firmado de compromisos internacionales, entonces no hay ninguna excusa", remarcó finalmente Alonso. Vale destacar que, como parte de las actividades, la delegación se reunió en Ushuaia con el gobernador, Gustavo Melella y en Río Grande con el intendente Martín Pérez, también estuvieron en el Concejo Deliberante, donde la concejala Miriam Mora les entregó una copia de la resolución que presentará para que el Cuerpo Deliberativo se pronuncie en apoyo a la causa que vienen sosteniendo.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

1h+

Una hora más de clase

de lengua y matemática
en las escuelas
primarias del país.



la
educación
nuestra
bandera

conocé más en
argentina.gob.ar/unahoramas



Ministerio de Educación
Argentina



Se realizó en el Espacio Tecnológico de la calle Pellegrini 520. Allí, los responsables de las instituciones intermedias que recibirán el equipamiento tecnológico en la primera etapa de entregas, además de presentar los papeles pertinentes, recibieron una capacitación.

Nodos Tecnológicos

Se realizó la primera jornada de capacitación y presentación de documentos

Las instituciones que recibirán el equipamiento tecnológico en la primera etapa de entregas ya presentaron la documentación formal. Con este nuevo programa del Municipio de Río Grande, los vecinos y vecinas podrán acceder a espacios vinculados a la inclusión, la educación y la formación tecnológica.

Río Grande.- Los Nodos Tecnológicos forman parte de la política de inclusión digital que desarrolla el Municipio de Río Grande para contribuir con la disminución de la brecha digital. En este marco, se llevó a cabo la primera jornada de capacitación y presentación de documentación de las instituciones.

Se realizó en el Espacio Tecnológico de la calle Pellegrini 520. Allí, los responsables de las instituciones intermedias que recibirán el equipamiento tecnológico en la primera etapa de entregas, además de presentar los papeles pertinentes, recibieron una capacitación sobre el funcionamiento del dispositivo. Dicha información podrá ser transmitida, llegado el momento, a asociados y vecinos de la ciudad.

Propiciando el libre acceso a la tecnología, la conectividad a internet y la formación en oficios digitales, el programa Nodos de Inclusión Tecnológica, es parte del Plan Estratégico "Río Grande, Ciudad Tecnológica y del Conocimiento", que tiene como objetivo principal brindar condiciones óptimas para el desarrollo de las personas y su inclusión tanto digital como laboral.

La primera entrega de equipamientos tecnológicos a las instituciones beneficiarias será la próxima semana.

De esta manera, el Estado Municipal avanza en políticas que logren igualdad de oportunidades para vecinos y vecinas en el acceso a la industria de la información y del conocimiento.

Olimpiadas Estudiantiles

Juventudes se sumaron a charla sobre salud mental

Más de 150 estudiantes de último año de la secundaria participaron de la 3° charla de formación, en el marco de las Olimpiadas Estudiantiles que organiza el Municipio de Río Grande. En esta oportunidad, se abordó la salud mental.

Río Grande.- El polideportivo municipal Guata Navarro fue sede de un nuevo encuentro, donde las y los estudiantes que son parte de las Olimpiadas Estudiantiles adquirieron herramientas y conocimientos vinculados a la salud mental, el cómo afrontar la ansiedad y los proyectos de vida.

Al respecto, María Eugenia Cóccaro, secretaria de Salud, destacó que "compartimos una tarde con las juventudes de Río Grande donde escuchamos sus ne-

cesidades, priorizar sus emociones y brindarles herramientas que los ayuden a controlar situaciones de ansiedad, frustración y tristeza, de forma que podamos construir una salud mental sólida".

Por su parte, Gustavo Casariego, coordinador de Juventudes, expresó que "organizamos las Olimpiadas con el objetivo de que se transforme en una herramienta para la formación de nuestras juventudes donde se tratan temas como



cesidades e inquietudes; quienes están terminando una etapa y también están proyectando su futuro".

"Escuchar lo que tienen que decir es una motivación para continuar el camino que emprendimos hace más de 3 años a partir de la creación de la Dirección de Salud Mental", explicó Cóccaro. A su vez, "seguimos firme ante nuestro objetivo que es cuidar el crecimiento de

salud mental, ESI y lo relacionado con el cuidado ambiental".

En ese marco, indicó que "vemos como las y los jóvenes disfrutan de la competencia y del contar con un espacio para dialogar las situaciones que transitan en las escuelas como en su vida cotidiana". Por ello, "nuestra función es seguir acompañándolos en cada momento de su vida", finalizó.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Se habló de la inversión china en Río Grande

Martín Pérez recibió al manager de Xiaomi Argentina

El encuentro se enmarca dentro de la millonaria inversión que realiza la empresa china Xiaomi en Río Grande, para la fabricación de celulares de última tecnología. El intendente Martín Pérez destacó que "la presencia de Xiaomi en Río Grande significa seguir proyectando una ciudad tecnológica y productiva global".

Río Grande.- El intendente Martín Pérez mantuvo una reunión con el manager de Xiaomi Argentina, Son Han. Estuvieron presentes miembros de la empresa Solnik, el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, y el subsecretario de Innovación Pública, Jonatan Bogado.

El encuentro se enmarca dentro de la importante inversión que realiza la empresa china en Río Grande, superior a 100 millones de dólares, para la fabricación de celulares de última tecnología. Dicha producción ya está en marcha en las plantas de Solnik.

La expansión de Xiaomi en nuestra ciudad redundará en más puestos de trabajos y mayor capacidad productiva, marcando un horizonte claro para el desarrollo de nuestra industria.

Al respecto, el intendente Martín Pérez afirmó que "seguimos trabajando para

que Río Grande siga expandiendo toda su potencialidad productiva" y remarcó que "esto es una respuesta concreta a las críticas a nuestra promoción, una respuesta que implica mayor trabajo e inversión de nivel mundial".

Pérez indicó que "pusimos el Municipio a disposición, para que la empresa sepa que pueden contar con nosotros, para seguir invirtiendo, para seguir creciendo. Para que a futuro puedan incorporar nuevos productos a la producción en sus líneas".

Por último, expresó que "siempre es una buena noticia para nuestra ciudad que una marca, en este caso una multinacional, decida instalarse en Río Grande porque eso significa más producción" en tanto enfatizó que esto "significa más trabajo para nuestros vecinos y para nuestras vecinas; significa fortalecer nuestro polo industrial y productivo".



El intendente Martín Pérez afirmó que "seguimos trabajando para que Río Grande siga expandiendo toda su potencialidad productiva" y remarcó que "esto es una respuesta concreta a las críticas a nuestra promoción, una respuesta que implica mayor trabajo e inversión de nivel mundial".

El Mercado en tu Barrio

Un programa para la economía del hogar que llegó para quedarse

Se trata de una política pública que se instaló en nuestra comunidad hace más de 2 años. Una iniciativa que impulsa a los y las productoras locales, ayuda a la economía de las familias y favorece las ventas de emprendedores. Desde el 2021, ya se han realizado 19 ferias itinerantes de las que han participado más de 1800 comerciantes, artesanos y productores con el programa el 'Mercado en tu Barrio'.

Río Grande.- El 'Mercado en tu Barrio' es un espacio de esparcimiento y un canal de venta para los y las emprendedoras de diferentes rubros que quieren ofrecer sus productos a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad. Desde junio de 2021 hasta mayo de 2023, el Municipio de Río Grande lleva 19 ediciones que son realizadas en

como una iniciativa para impulsar a los y las productoras locales y ayudar a la economía del hogar. En cada evento, también se presenta el Programa Municipal de Carne Porcina Local y la marca "RGA Alimentos", con pollos y tomates propios del Municipio, para promover la Soberanía Alimentaria.

Este programa acerca diversos elementos y productos de primera necesidad a precios accesibles para que las familias riograndenses realicen sus compras mientras cuidan su bolsillo. También pueden acceder a alimentos saludables y, entre todos, consolidamos la producción y el trabajo local.



los gimnasios de los barrios Malvinas Argentinas, Charra II y Zona Sur.

Cada edición cuenta con 75 stands y como es una feria itinerante, hasta la fecha, han participado más de 1800 artesanos, comerciantes, productores y emprendedores con el fin de garantizar el valor agregado de la producción local. La oferta es tan amplia que va desde productos de carnicería, pollería, pescadería, verdulería hasta productos sin TACC, dietética, artesanías, artículos de limpieza y heladería.

El Mercado en tu Barrio se instaló en nuestra ciudad

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 03/2023 RAF 529, referente a la compra trimestral de insumos solicitados por el Departamento de Cirugía del Hospital Regional Ushuaia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
04/05/2023 - 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
04/05/2023 - 12:00 horas.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

somos Gobierno de Tierra del Fuego

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 04/2023 RAF 529, que tramita la adquisición trimestral de medicamentos e insumos varios solicitados por el Servicio de Farmacia del Hospital Regional Ushuaia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
01/05/2023 - 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
01/05/2023 - 12:00 horas.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Economía.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

somos Gobierno de Tierra del Fuego

Institución inspirada en la acción del Dr. Abel Albino

DAR CONIN cumplió 12 años de trabajo en Río Grande

Nació durante una visita a Río Grande del Dr. Abel Albino, el creador de la metodología CONIN, ante la necesidad de asistir a los niños con diagnóstico de desnutrición y malnutrición. El seguimiento de los casos se realiza en el Centro CONIN ubicado en El Alambrador 146 mediante un equipo interdisciplinario que brinda atención temprana a través de psicopedagogos, fonoaudióloga y kinesiólogos; nutricionista, asistente social y pediatría.

Río Grande.- La institución de bien público nació durante una visita a Río Grande del Dr. Abel Albino, el creador de la metodología CONIN, ante la necesidad de asistir a los niños con diagnóstico de desnutrición y malnutrición y a sus familias. Aire Libre FM dialogó con la presidenta de la fundación en la ciudad, Valeria Ochoa, quien repasó la labor que realizan en su sede de calle El Alambrador 146. El seguimiento de los casos se realiza en el Centro CONIN ubicado en El Alambrador 146 mediante un equipo interdisciplinario que brinda atención temprana a través de psicopedagogos, fonoaudióloga y kinesiólogos; nutricionista, asistente social y pediatría.

“Muy felices de cumplir estos 12 años de trabajo ininterrumpido en la ciudad. Estos últimos dos, casi tres años en nuestra nueva sede, en el edificio que está ubicado en el Alambrador 146. La verdad es que nos permitió ampliar mucho, profesionalmente, ampliar el equipo, poder incorporar más niños bajo el programa de recuperación nutricional y mamás embarazadas. Además, nos permitió llegar a más personas, que ese era el objetivo nuestro, al estar ubicados en un lugar donde la gente nos puede ver, dónde nos puede encontrar, donde se pueda acercar, nos facilitó muchísimo el trabajo”, señaló respecto a la sede propia.



Cultura

El violinista Néstor Garnica llega a Río Grande para brindar un show acústico

Río Grande.- El violinista Néstor Garnica llega a Río Grande para brindar un show acústico. Será en ‘Maldito Ibiza’ hoy viernes 21 de abril.

El evento fue planificado para que sea en formato cena show, de tal modo que todo el público que quiera asistir podrá acceder a sus entradas en el ingreso del establecimiento.

“Este viernes, en Río Grande, tendremos la posibili-

dad de disfrutar grandes clásicos y sus nuevas composiciones.

Esta presentación será una oportunidad única para los amantes de la música de disfrutar de una noche llena de emociones y sensaciones únicas. No se pierda la oportunidad de experimentar la pasión y el talento de Garnica”, destacaron desde la organización de la veldada especial.



NÉSTOR GARNICA

La provincia de Santiago Del Estero, históricamente es cuna de voces prodigiosas y artistas de calibre internacional, y Néstor es uno de ellos.

Además de su talento musical, ha sido mentor y una inspiración para jóvenes talentos en varias ocasiones, compartiendo su experiencia y conocimiento con los músicos del futuro.

Su trayectoria discográfica es amplia, ya que desde sus comienzos en la ejecución del violín, acompañó a diversos artistas reconocidos en el ámbito folklórico tales como: Los Manseros Santiagueños (a la edad de 14 años); Mercedes Sosa, Horacio Banegas, Cuti y Roberto Carabajal, La Misa Santiagueña, Juan Carlos Carabajal, Chango Nieto, El Chaqueño Palavecino, Los Auténticos Decadentes, Ismael Serrano, entre otros nacionales e internacionales.

Entre sus discos más famosos se encuentran Lunita del Violinero, La fiesta del Violinero y El Violinero del tiempo. “Violinero del tiempo” y “Violinero del Apocalipsis” son algunos de los eufemismos utilizados para destacar la prestancia interpretativa de Néstor Garnica, músico bandedo que ejecuta el violín desde el alma y le pone corazón a cada una de sus interpretaciones.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Apoyo a la industria fueguina

Aerolíneas adquirió avión de cargas para Río Grande

La unidad de negocios Aerolíneas Argentinas Cargo incorporó la aeronave para responder a los requerimientos del sector productivo del país. Transportará insumos industriales y alimentos perecederos, entre otros, con una atención directa del Polo Productivo de Tierra del Fuego. “En Río Grande vamos a tener la operación más importante y de ahí vamos a estar distribuyendo a todo el país lo que tiene que ver con autopartes y con la cadena de retail. La iniciativa supone un gran avance en la escena económica del país”, destacó el presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani. Aerolíneas Argentinas Cargo firmó un acuerdo con la empresa Mirgor, localizada en Río Grande y con un centro de distribución en Garín, provincia de Buenos Aires.

Río Grande.- El sistema productivo, localizado en todo el mundo, necesita transportar los insumos de manera rápida y segura, para lo cual requiere de una sólida red logística que atienda esta demanda. En esa línea, la unidad de negocios Aerolíneas Argentinas Cargo –que funcionaba utilizando la capacidad ociosa en la bodega de los aviones de pasajeros- presentó el primer avión carguero puro en 16 años.

el transporte de carga, sobre todo con el auge del comercio electrónico que se vio acelerado exponencialmente durante la pandemia, la compañía tomó la decisión de aumentar su capacidad de carga aprovechando los márgenes de rentabilidad que ofrece contar con un avión del tipo carguero”, sostuvo Pablo Ceriani, presidente de Aerolíneas Argentinas. Se trata de un tipo de aeronave muy versátil que recibe la atención técnica en

semillas y carnes congeladas, típicamente el salmón”, explicó Ceriani. El nuevo avión de carga distribuirá la

vez que tenés el avión, los proyectos empiezan a surgir, con lo cual, en la medida en que vayamos ganando confianza



Se presentó un Boeing 737-800 destinado exclusivamente al transporte de cargas en todo el país.

Se trata del Boeing 737-800 con matrícula LV-CTC, que posee una capacidad de carga de 24 mil kilos y/o 12 pallets y cuenta con detección de humo, portón de carga hidráulico y apertura total para el ingreso de vehículos, maquinaria y contenedores. En la terminal FBO del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, como es costumbre cada vez que ingresa una nueva aeronave, el avión recibió su bautismo atravesando el arco de agua de las autobombas de ANAC.

“Dado el crecimiento de la demanda en

las instalaciones de mantenimiento y los simuladores de Aerolíneas Argentinas. Con un alcance de 4.000 kilómetros, comenzará a trabajar inmediatamente y será destinado a la distribución de productos perecederos, autopartes y retail, entre otros.

“Será utilizado para el tipo de producción que necesita llegar rápidamente a los centros de producción o de comercialización. También para todo lo que es perecedero, lo que tiene que ver con frutas de estación, con la temporada de



Este es el esquema de pintura del Boeing 737 LV-CTC.

producción de Tierra del Fuego. “En Río Grande vamos a tener la operación más importante y de ahí vamos a estar distribuyendo a todo el país lo que tiene que ver con autopartes y con la cadena de retail. La iniciativa supone un gran avance en la escena económica del país”, agregó el presidente de Aerolíneas Argentinas.

Aerolíneas Argentinas Cargo firmó un acuerdo con la empresa Mirgor, localizada en Río Grande y con un centro de distribución en Garín, provincia de Buenos Aires. Mediante el mismo, el carguero será utilizado durante la mitad del día para el traslado logístico de insumos y productos comercializados por la empresa privada y el resto del tiempo estarán disponibles para la operación directa de Aerolíneas Cargo.

La expectativa es ampliar la unidad de cargo de Aerolíneas Argentinas. “Una

en la operación y mostramos el tipo de servicio que podemos dar, la demanda aumentará. Estamos seguros de que es el principio de un negocio que va a ir creciendo fuertemente a lo largo de los años”, aseveró Ceriani.

“Es un logro muy importante para el desarrollo de la industria nacional y sobre todo el de las exportaciones. Esto para nosotros no solamente es importante desde el punto de vista de un negocio, sino desde el punto de vista de una política pública para mejorar el desarrollo nacional”, concluyó el funcionario.

El Boeing 737-86J (SF) de Aerolíneas Argentinas Cargo, matrícula LV-CTC, arribó al aeropuerto de Ezeiza en Buenos Aires a las 12:40 del sábado 15 de abril. La aeronave llegó procedente de FAdeA, donde recibió el ‘livery’ que tendrán los aviones cargueros de la empresa.

Claudia Fernández felicitó al propietario del emprendimiento

La Cámara de Comercio participó de la inauguración del nuevo local de Quelhue

Por su parte, Claudia Fernández, Presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, felicitó al socio de la Cámara, Ezequiel Rodríguez, por el nuevo desafío asumido y valoró que “unidos hacemos posible que siga creciendo la parte comercial de Ushuaia”.

Ushuaia.- La Presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, el Prosecretario, Pablo Villarroel y el referente del Sector Joven, Federico Breden estuvieron presentes en la apertura del nuevo local de Quelhue, ubicado sobre la calle Los Niños N°2587 de la ciudad de Ushuaia.

Durante la inauguración, que se realizó en el marco del Día del Malbec, se presentó además el nuevo logo de Quelhue y se deleitó al público presente con copas de Malbec’s y fiambres de los más variados.

“Desde hace 20 años generamos momentos únicos de desconexión a través del paladar y también aprendimos, evolucionamos y aggiornamos nuestra marca con una lavada de cara para lucir más actual y cercanos”, remarcaron los propietarios de Quelhue.

Por su parte, Claudia Fernández aprovechó la oportunidad para felicitar al socio de la Cámara, Ezequiel Rodríguez por el nuevo desafío asumido y concluyó que “unidos hacemos posible que siga creciendo la parte comercial de Ushuaia”.



Senador Pablo Blanco

Piden informes por la presencia y el despliegue de fuerzas de Kosovo en las Islas Malvinas

El senador nacional radical por Tierra del Fuego Pablo Blanco presentó un proyecto de resolución en el que pide al Gobierno nacional informes sobre el despliegue de fuerzas de seguridad de la República de Kosovo, no reconocida por la Argentina, en las Islas Malvinas para la realización de ejercicios militares en conjunto con tropas del Reino Unido.

El senador nacional radical por Tierra del Fuego Pablo Blanco Además, encabezó un pedido de informes por la presencia y el despliegue de fuerzas de Kosovo en las Islas Malvinas.

Además, solicita que se detalle qué acciones tiene previsto tomar la Cancillería argentina para elevar al seno de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y si se realizó alguna queja formal ante la embajada británica en la Argentina.

Blanco consideró al hecho como "gravísimo" y señaló que "los británicos tienen una clara responsabilidad en este despliegue de tropas conjunto que es inadmisiblemente y condenable".

El senador, quien forma parte del Consejo Nacional de Malvinas, también pidió conocer si la Cancillería tiene conocimiento del contenido y alcance del acuerdo

firmado entre británicos y kosovares para llevar adelante estas acciones en las islas usurpadas por los británicos desde 1833.

"Me pregunto si ahora también vamos a dejar que la pretendida república de Kosovo haga prácticas militares en Malvinas con anuencia del Reino Unido. Gran Bretaña no debe hacer estas demostraciones de fuerza, solo debe respetar las muchas resoluciones de la ONU y entablar las tratativas diplomáticas tendientes a resolver esta cuestión de soberanía en forma definitiva y pacífica", remarcó.

La República de Kosovo, gobernada por una mayoría albanesa, declaró su independencia de Serbia, pero 95 de los 193 países que integran la ONU, entre ellos la Argentina, no reconocen ese hecho político ocurrido en 2008.



El senador Pablo Daniel Blanco, quien forma parte del Consejo Nacional de Malvinas, también pidió conocer si la Cancillería tiene conocimiento del contenido y alcance del acuerdo firmado entre británicos y kosovares para llevar adelante estas acciones en las islas usurpadas por los británicos desde 1833.

Tras participar de la Patrulla Antártica Naval Combinada

El aviso ARA "Puerto Argentino" arribó a Puerto Belgrano

Como Buque de Servicio Antártico realizó tareas de búsqueda, rescate, salvamento marítimo y control de la contaminación. Asimismo, brindó apoyo durante la Campaña Antártica de Verano 2022/23.

Puerto Belgrano.- Luego de participar en la Patrulla Naval Antártica Combinada (PANC) con la Armada de Chile, el aviso ARA "Puerto Argentino" (AVPA) tomó amarras en la Base Naval Puerto Belgrano (BNPB). Fue así como su tripulación logró reencontrarse con sus seres queridos luego de casi seis meses.

Comandada por el Capitán de Corbeta Gustavo Matías González, la unidad fue recibida por el Comandante de la Flota de Mar, Contraalmirante Carlos María Allievi y por el Comandante Naval Anfibia y Logístico, Capitán de Navío Pedro Mariano Brandolín.

Tras el arribo a su amarradero habitual, las autoridades subieron por la planchada para saludar al personal. El emotivo momento fue amenizado por los acordes ejecutados por la Banda de Música de la BNPB.



Entre los familiares que esperaban en el muelle se destacaba una gran bandera sostenida por un hombre, y a su lado había un coche de bebé. "Estoy esperando a mi hijo que fue papá y aún no conoce a su hija", expresó emocionado el padre del Teniente de Fragata Christian Eduardo Lora Grünwaldt. Entre mantas se encontraba la pequeña Lourdes, de tres semanas de vida, quien fue sostenida y abrazada por su primerizo papá a los pies de la planchada de un buque de la Armada Argentina. "Cuando él se fue, yo estaba de cuatro meses de embarazo. No tengo palabras para describir lo que siento en este momento. Va a conocer a su hija, por primera vez vamos a estar los tres juntos", expresó la pareja del Teniente Lora.

Fundido en un abrazo con su familia, también se encontraba el Suboficial Primero Diego Paredes. "Los primeros meses se pasaron rápido, pero luego uno empieza a sentir la distancia. Pero ahora nos queda disfrutar este reencuentro y estar en familia", relató el personal militar.

PATRULLA NAVAL ANTÁRTICA COMBINADA

Los orígenes de la PANC se remontan a 1998, cuando los gobiernos de Argentina y Chile determinaron la necesidad de coordinar un esfuerzo sistemático coordinado en el área antártica de responsabilidad común, según lo establecido en el "Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimo" de 1979, con el propósito de otorgar seguridad a la navegación, a la vida humana en el mar y contribuir a mantener las aguas libres de contaminación, al sur del paralelo 60° Sur.

Con la premisa de participar de la XXV edición de la PANC, el aviso había zarpado el 8 de noviembre de 2022 desde la misma dársena que lo recibió este domingo. Durante la primera y tercera etapa se desempeñó como Buque de Apoyo Antártico, mientras que pasada la mitad de diciembre y durante la cuarta etapa puso

proa al continente blanco en relevo de la unidad naval chilena, convirtiéndose en Buque de Servicio Antártico, bajo control operacional del Comando del Área Naval



Austral.

Además de las actividades propias de la patrulla, el ARA "Puerto Argentino" brindó apoyo a las actividades de la Campaña Antártica de Verano 2022/23, trasladando en diversas oportunidades a científicos de la Dirección Nacional del Antártico y personal militar a diferentes bases antárticas. De igual manera, prestó servicio en el repliegue de residuos desde el continente blanco.

Durante la patrulla el buque realizó tareas de búsqueda, rescate, salvamento marítimo y control de la contaminación con el objetivo de otorgar seguridad y navegación a la vida humana en el mar. Asimismo, la unidad auxilió a la tripulación del velero "Selma Expeditions", de bandera polaca, accidentado en las aguas de la Antártida. El AVPA también brindó apoyo al buque científico chileno "Karpuj", que sufrió la pérdida de su ancla.

Además, la unidad realizó navegaciones intermedias a la Isla de los Estados, recibiendo en reconocimiento a su cotidiano accionar soberano, una mención especial de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Tras finalizar las actividades operativas previstas, la PANC concluyó el 31 de marzo y el aviso arribó a Ushuaia el 4 de abril.



Permanecerá unos días en el Puerto de Ushuaia

El Irizar concluyó la campaña de verano 2022/23

El rompehielos pone fin a sus operaciones antárticas durante la presente CAV 2022/23, y permanecerá unos días en la capital fueguina efectuando la descarga de residuos y materiales, y atendiendo los diversos vuelos del personal científico y militar que replegó desde la Antártida. Una vez concluidas estas tareas, se dirigirá a la ciudad de Buenos Aires, donde tras su ingreso al puerto, se realizará la ceremonia de clausura de la actual CAV.

Ushuaia.- El pasado lunes, tras cruzar el Pasaje Drake durante dos días con temporal, arribó a la ciudad de Ushuaia el rompehielos ARA "Almirante Irizar"

durante las cuales se lograron desembarcar miles de litros de gasoil antártico a granel; de combustible JP1 dispuestos en tambores de 205 litros cada uno; cientos

2022/23, y permanecerá unos días en la capital fueguina efectuando la descarga de residuos y materiales, y atendiendo los diversos vuelos del personal científico y

Luego se procedió a desembarcar carga especial y frigorizada, aceites lubricantes y gasoil antártico (GOA). Asimismo, desde la costa se replegó un generador para ser trasladado a la base Petrel; bultos de carga de la Dirección Nacional del Antártico (DNA); carga científica frigorizada y tambores y pallets con residuos clasificados.

Al anochecer, arribó proveniente de la base antártica conjunta Decepción el aviso ARA "Estrecho de San Carlos", que había concluido el repliegue del personal militar y científico, al tiempo de efectuar el cierre de dicha base temporaria.

Una vez fondeado en cercanías del rompehielos, durante la noche las EDPV y un pontón flotante iniciaron maniobras de traspaso hacia el ARA "Estrecho de San Carlos" de carga general; tambores de combustible JP1 que el aviso deberá llevar a la base antártica conjunta Orcadas. Al mismo tiempo, el "Irizar" recibió tambores de GOA y un biner de carga especial que deberá llevar a la base antártica conjunta Petrel, además del repliegue de carga obsoleta y residuos replegados desde Decepción. Estas tareas se prolongaron hasta el mediodía siguiente, al tiempo que los botes continuaron con el envío de combustible y el repliegue de carga de la base Carlini.

Durante la mañana, el Comandante del Componente Naval del COCOANTAR



luego de culminar sus tareas de reabastecimiento logístico y repliegue de personal en la presente Campaña Antártica de Verano (CAV) 2022/23, bajo el comando operacional del Comando Conjunto Antártico.

Previo al cruce del Drake, hacia fines de la semana pasada, el buque de la Armada había fondeado frente a la isla Dundee, en el archipiélago de Joinville, donde al pie del glaciar Rosamaría se ubica la base antártica conjunta Petrel. El jueves, al anochecer (en esta época del año la Antártida tiene unas 12 horas de oscuridad) y dadas las buenas condiciones hidrometeorológicas, se inició la fase final del reabastecimiento logístico de esta base arriando sus embarcaciones menores para efectuar los traslados de materiales y combustibles.

Los mismos se llevaron a cabo con tres botes neumáticos MK5 para el desembarco de rollings de combustible y con las embarcaciones de desembarco de personal y material (EDPV) ARA "San Martín" y ARA "Corbeta Uruguay", para

de columnas y estructuras de hierro galvanizado de entre 500 y 1500 kilogramos cada una (alrededor de 60.000 kg en total) para la nueva casa principal de Petrel, más un generador de electricidad. Al mismo tiempo, se replegó carga general en desuso, tubos de gas y matafuegos, y tambores de residuos clasificados.

Luego de cumplir con el reabastecimiento en la base Petrel para afrontar las exigencias de la próxima invernada, el "Irizar" se trasladó hasta la base antártica científica Carlini donde, mediante vuelos con helicópteros Sea King de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros, embarcó a todo el personal científico y militar de las distintas bases temporarias y permanentes que cumplieron sus tareas y deben regresar al continente.

De esa forma el buque inició el cruce del Pasaje Drake hacia la ciudad de Ushuaia aprovechando el final de una ventana meteorológica que, si bien prometía fuertes vientos y movimiento por mar bravo, era el momento más oportuno para hacerlo. Caso contrario, el rompehielos de-

militar que replegó desde la Antártida. Una vez concluidas estas tareas se dirigirá a la ciudad de Buenos Aires, donde, tras su ingreso al puerto metropolitano, se realizará la ceremonia de clausura de la actual CAV.

BASE CARLINI

Durante dos días el rompehielos ARA "Almirante Irizar" de la Armada Argentina realizó las últimas operaciones logísticas de reabastecimiento sobre la base antártica científica Carlini.



llevar las estructuras de acero galvanizado que servirán para construir las bases de la futura casa principal de la base conjunta antártica Petrel.

Las tareas de reabastecimiento demandaron más de 30 horas ininterrumpidas

bería esperar como mínimo una semana más antes de la siguiente posibilidad de realizar el cruce hacia Tierra del Fuego.

Con el arribo a la ciudad de Ushuaia el rompehielos pone fin a sus operaciones antárticas durante la presente CAV

Durante la primera jornada de trabajo, bajo el comando operacional del Comando Conjunto Antártico, el rompehielos fondeó en Caleta Potter para desembarcar las lanchas EDPV (embarcación de desembarco de personal y vehículos) ARA "Corbeta Uruguay" y ARA "General San Martín", junto a botes neumáticos MK5 y personal del denominado Grupo Playa, que trabajó en la costa con la colaboración del personal de base.

Lo primero que se trasladó fue al personal de la Biblioteca Nacional junto a la carga de libros y mobiliario que se trajo a la Antártida con el fin de inaugurar una biblioteca en la base Carlini, lo que le demandaría algunas jornadas de trabajo allí.

(Comando Conjunto Antártico), Capitán de Navío Diego Sánchez, se trasladó hacia el "Estrecho de San Carlos" para inspeccionar las operaciones, visitar a la tripulación del aviso y saludar a la dotación saliente de la base Decepción.

Las actividades logísticas realizadas con el objetivo de preparar a la base para la invernada y darle continuidad al desarrollo de los proyectos científicos en el Continente Blanco finalizaron en las primeras horas de la tarde, momento en que el "Almirante Irizar" levó anclas para dirigirse a la base antártica conjunta Petrel, la última en la que realizará tareas de reabastecimiento y descarga durante esta Campaña Antártica de Verano.

Son del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes

Inolvidable viaje de excursión vivieron 19 estudiantes de Porvenir

Entre el 3 y 5 de abril, 19 estudiantes de 4º año medio del área técnico-profesional en Turismo del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir, más 2 profesores y 4 guías de la empresa AndesFueguina, liderados por el instructor de montaña Marcelo Noria y gracias al financiamiento de la empresa Teg Chile, junto al apoyo de la Municipalidad de Timaukel, pudieron cumplir un sueño y una promesa: tras años de espera se trasladaron en minibuses por las rutas de ripio de Tierra del Fuego en dirección al sur de la isla.

Porvenir (LPA).- La delegación de jóvenes y los adultos responsables acamparon en las nuevas instalaciones del camping de Pampa Guanaco, donde establecieron un perfecto campamento base, desde el cual pudieron vivir la experiencia de recorrer -caminando- senderos del Parque Karukinká, gracias a la colaboración de WCS Chile. No sin esfuerzo subieron a la cumbre del cerro Petro Grande, hermosa fortaleza que separa la estepa de los bosques subantárticos, con un regalo extra: su hermoso colorido, ya que llegando el otoño sus hojas se tornan de encendidos amarillos, naranjas y rojos, muestra de la llegada del frío y de la adaptación que les permite a estos bellos árboles sobrevivir en estas latitudes.

EL GRAN DESAFÍO

Pero aquello fue sólo la preparación para el gran desafío que significó caminar y visitar el futuro Parque Yendegaia, informar que este parque de 150 mil hectáreas es producto de la donación de la estancia Yendegaia, por parte de Fundación Tompkins, más el apoyo del Estado de Chile, que sumó parte del territorio. Esta loable iniciativa permitió conservar la hermosa zona insular y así, en un futuro, permitirá seguir admirando sus montañas y glaciares, que sin duda son un atractivo mayúsculo para el mundo.

Por ahora al sector sólo se puede acceder con autorización de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), del Ministerio de Obras Públicas (Mop) y del Cuerpo Militar de Trabajo (CMT), pues en la actualidad se está construyendo el camino que dotará de infraestructura complementaria a esta belleza mundial. De paso, la formidable huella cortada en la mon-

taña rocosa, o sólidamente basada sobre la esponjosa turba, o en el borde de acantilados, unirá a través de un sistema



La delegación de jóvenes y los adultos responsables acamparon en las nuevas instalaciones del camping de Pampa Guanaco, donde establecieron un perfecto campamento base, desde el cual pudieron vivir la experiencia de recorrer -caminando- senderos del Parque Karukinká, gracias a la colaboración de WCS Chile. (Foto La Prensa Austral).

bimodal a Tierra del Fuego con Puerto Williams, acercando por la futura senda la Provincia Antártica a las rutas de la isla grande y desde ésta, al continente y luego al resto del país.

LA RECOMPENSA FINAL

Realizados todos los trámites y saludos protocolares finalmente, el amplio grupo de conocimiento en terreno se lanzó a su desafío final, cual era alcanzar el mirador natural y su maravilloso escenario para culminar el sueño, que era llegar a la laguna de K'teto o Lechuza (toponimia brindada por la comunidad Selknam Covadonga Ona y acuñada en el libro Paisajes Ancestrales del Fin del Mundo del

arquitecto Sergio Baeriswyl). Asimismo, con más objetivos dentro de la mochila de los que creían, los estudiantes fuegui-

nos y sus guías avanzaron por la foresta roja.

Se abrieron paso por las turberas, sortearon empinados acarreo de roca, sintiendo el helado viento glacial en la cara y dispuestos a soportar la lluvia o el frío, para finalmente -como en la vida misma que para estos jóvenes recién comienza-, comprender que siempre tras todo gran sacrificio habrá una recompensa. La satisfacción del logro, del objetivo cumplido se reflejó en sus rostros, en todas sus expresiones y sus emociones. Pero no sólo ellos, si no de todos los que apoyaron y trabajaron para alcanzar un sueño que se convirtió en "desafío y meta" en lograr cosas maravillosas cuando se trabaja en equipo.

Un abrazo, unas palabras y toda la transformación, ya no serían los mismos, ya que ahora saben que se puede, con las herramientas adecuadas, con la confianza de su establecimiento educacional, el apoyo de los padres, la motivación de los profesores y una empresa que escuchó el pedido formulado y, más importante aún, ofreció y cumplió. Ahora el sueño renace y todo comienza de nuevo, porque el final es donde todo comienza, porque si fue un curso sería injusto que no se le dé la oportunidad a otros alumnos del liceo, en poder abrir los ojos a la belleza de su apreciada Tierra del Fuego.

HITOS DE LA TRAVESÍA

Karukinká, Yendegaia, D'Agostini, parques hermosos, reservas de la biodiversidad, puertas de entrada a un turismo responsable, en una Tierra del Fuego que puede ser el destino que el mundo busca. Sus jóvenes estudiantes son la clave, todo cambió, sabemos que podemos hacer algo mejor junto a nuestras autoridades, auspicios públicos y privados, invitados a vivir estas experiencias y finalmente vivir la transformación que sólo la naturaleza, en su máxima expresión, produce en cada uno de nosotros.

Los profesores del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes de Porvenir que se hicieron responsables de la excursión fueron Juan State y Camila Aroca; el audiovisualista que registró la aventura de Festuca Producción, Fernando Asencio; los choferes Robert y Jonathan; los guías Patrick Monrose, Ernesto Teneb y Carlos Rebolledo; y fue jefe de la expedición, el destacado montañista regional Marcelo Noria.

Fuente: La Prensa Austral.

Cerro Sombrero y de San Sebastián

Fiscal Regional capacitó a personal de Carabineros de Tierra del Fuego

Porvenir.- El Fiscal Regional (s) de Magallanes y de la Antártica Chilena, Manuel Soto Basauren, acompañado del Fiscal (s) de Tierra del Fuego, Sebastián Marín, realizó ayer una visita técnica de capacitación, dirigida a funcionarios de Carabineros de Cerro Sombrero y de San Sebastián. Durante los encuentros enmarcados en la coordinación interinstitucional, se abordaron diversas temáticas entre las que destacan los delitos de contrabando, abigeato y el funcionamiento del nuevo aplicativo denominado Bitácora Web, en casos de flagrancia.

Cabe indicar que, permanentemente, la Fiscalía, efectúa actividades de capacitación, tanto para su personal como para las distintas instituciones que se vinculan con el desarrollo de las investigaciones criminales, así como también al mundo académico y juntas de vecinos, entre otros. Fuente: Radio Polar.



Personal de Carabineros fue capacitado por el Fiscal Regional (s) de Magallanes y de la Antártica Chilena, Manuel Soto Basauren. (Foto Radio Polar).

Juzgado Correccional Río Grande

Hombre fue condenado a 10 meses de prisión efectiva por violencia de género

El Tribunal del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Pedro Fernández, asistido por el secretario Dr. Juan Ignacio Garrá, condenó este martes 18 de abril, mediante el instituto de Omisión de Debate, a un hombre a la pena de 10 meses de prisión de cumplimiento efectivo, por hallarlo responsable del delito de lesiones leves agravadas por el vínculo en contexto de violencia de género.

Río Grande.- El acusado lesionó a su pareja en agosto de 2019, en el marco de una riña familiar, causándole heridas de carácter leve. Según declaraciones de la víctima los malos tratos eran recurrentes y el hombre ya había cometido otros actos similares bajo los efectos del alcohol. El Ministerio Público Fiscal estuvo representado por el Dr. Ariel Pinno y la defensa pública a cargo del Dr. Mariano Sardi.

La Omisión de Debate tiene como objeto dar celeridad a los tiempos en la resolución de las causas y resulta factible cuando el Fiscal estima que no corresponde una pena superior a 3 años.

Ello implica el dictado de una sentencia con las pruebas incorporadas al expediente, sin realización de un juicio oral y público. No obstante, para su implementación es necesaria la aceptación de las partes.



El Juzgado Correccional condenó a un hombre a la pena de 10 años de prisión efectiva por hechos de violencia de género.

En el barrio La Cima

Una mujer resultó herida en un vuelco en Ushuaia

El pasado miércoles, alrededor de las 18:35 horas se requirió la presencia del personal policial debido a un vehículo volcado con un único ocupante en Barrio La Cima.

Ushuaia.- Arribado el personal policial, constataron un vehículo marca Honda modelo FIT, con su única ocupante, Violeta Natalia Baños de 23 años, la misma indicó que aquejaba dolencias en la región de la nuca y antebrazo izquier-

do.

Por tal motivo se requirió la presencia de los servicios de emergencias bomberos y el móvil sanitario quienes se encargaron de extraer a la persona y trasladarla al hospital para una mejor evaluación.



Una mujer resultó herida en un vuelco en Ushuaia.



Comenzaron las testimoniales en juicio contra Misael Andino, por caso de abuso sexual en Tolhuin.

Tribunal de Juicio

Comenzaron las testimoniales en juicio por caso de abuso sexual en Tolhuin

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio inicio el jueves 20 de abril, al debate oral y no público, para determinar la responsabilidad de Misael Jeremías Andino, en relación al delito de abuso sexual con acceso carnal, cometido en un número indeterminado de veces en concurso real con abuso sexual simple.

Río Grande.- Este jueves, prestaron declaraciones testimoniales, la víctima, sus padres y una psicóloga.

El próximo lunes desde las 9.30, los jueces continuarán con la convocatoria a los testigos propuestos.

Según la acusación fiscal, se trata de un hombre que habría abusado de una menor en reiteradas oportunidades entre los años 2015 y 2018, en la localidad de

Tolhuin.

El Tribunal de Juicio está presidido por la Jueza Dra. Verónica Marchisio, con las vocalías de los Dres. Eduardo López y Juan José Varela, asistidos por la secretaria Dra. María Eliana Nocioni.

El Ministerio Público Fiscal es representado por la Dra. Laura Urquiza y la defensa del imputado la lleva adelante el Dr. Alejandro Naccarato.



Conductora chocó un auto estacionado y volcó. Resultó herida, y fue trasladada al Hospital Regional Ushuaia.

Fue trasladada al Hospital Regional Ushuaia

Conductora chocó un auto estacionado y volcó

El siniestro vial se registró a la 01:35 horas, en la intersección de Magallanes y Monetta de la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia.- Personal policial constató que, un rodado Renault Logan, que transitaba en sentido norte-sur por la avenida Magallanes, colisionó a un vehículo Chery QQ estacionado y sin ocupantes. Luego de ello, el Logan volcó.

En el interior del Renault solo se encontraba una única ocupante y conductora, identificada como Griselda Beatriz López

de 40 años, quien se encontraba lucida y presentaba una herida en su brazo izquierdo, por lo que fue trasladada al nosocomio de aquella ciudad. En cuanto a la unidad Renault, se encuentra afectado al servicio de transporte público (Remis) de La Cooperativa, contactando a la propietaria, María Ermosima Águila Ojeda, quien presentó la documental inherente.



Municipio de Río Grande

Con la presencia de Paula Pareto, se inauguró un nuevo espacio deportivo en nuestra ciudad

Sobre la calle Belisario Roldán al 1300, el Municipio de nuestra ciudad inauguró un nuevo espacio que será destinado para los deportes de combate, donde la judoca olímpica Paula Pareto brindó una clínica de judo que reunió a un número muy importante de alumnas y alumnos de toda la provincia y de la patagónica sur.

Río Grande.- Con la presencia del gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud; Sebastián Bendaña, el subsecretario de Deportes; Diego Radwanitzer, la directora General de

alumnos que llegaron desde las ciudades de Tolhuin, Río Gallegos, Ushuaia, Punta Arenas, Calafate y las y los riograndenses que oficiaron como anfitriones para este especial evento que desarrolló Pareto.

“El Municipio continúa invirtiendo en infraestructura y generando espacios para seguir haciendo de Río Grande, la ciudad del deporte”, cerró.

Por su parte, Ricardo Costilla, Presiden-

dir sus actividades en otros deportes y en barrios más alejados -también mencionó- el circuito de competencias en la Patagonia y el ejemplo que Pareto representa como medallista olímpica y profesional.

“Paula Pareto es un ejemplo para las damas argentinas por el esfuerzo que hacen las mujeres para poder estar hoy en sintonía, que es lo más importante. Además de asistir a la ‘IX Edición de los Premios Ciudad de Río Grande’, estuvo aquí en el nuevo espacio que inauguró el Municipio, y en lo que refiere al deporte de contacto; la verdad es que estoy impresionado por el espacio, pero especialmente por este piso, por este tatami que es único en el país, y como te decía anteriormente, sacando el (CeNARD), creo que es el lugar más grande de judo del país, y esto nos llena de orgullo”.

“El tener un tatami de 14 metros por 24 metros es impresionante, y debo decir que esto es un sueño, un sueño hecho realidad de hace más de 40 años que estoy acá en la isla; ‘recuerdo que cuando empezamos, eran colchonetas de paja que poníamos para que los chicos salten y nos llenábamos de tierra, porque esa era la tierra que se juntaba con la paja-”.

“Contarte también que en el 2015 comenzamos a tener otro tipo de judo, empezamos a trabajar en un tatami olímpico, donde el municipio compró nuevas colchonetas y hoy poseemos casi 200 en total, y tenemos todo para hacer un campeonato nacional tranquilamente con cuatro áreas de combate en cualquier lado, es un orgullo y estoy muy contento porque esto no lo tiene nadie en el país, y por supuesto, además de la calidad de profesores, la calidad de los papás, y la calidad de los chicos que siguen perma-



Deportes; Silvana Canalis y la Campeona Mundial Paula Pareto, el fin de semana en la calle Belisario Roldán al 1300; el Municipio de nuestra ciudad dejó inaugurado un nuevo espacio que será destinado para los deportes de combate, y que en esta ocasión permitió que la doble medallista olímpica realizara una clínica/taller a más de cien jóvenes alumnas y

Al respecto, el Gerente de la Agencia; Sebastián Bendaña expresó su alegría por poder inaugurar otro espacio dentro de la gestión, y en este caso con la presencia de Paula Pareto.

“No duden nunca que esta gestión municipal va a seguir acompañándolos en el desarrollo de sus actividades”, afirmó Bendaña.

te de la Federación Fuegoquina de Judo, comentó sobre la visita de Paula Pareto y la inauguración del nuevo espacio de deporte en Río Grande, con un tatami de 14m x 24m único en el país -además destacó- la importancia del apoyo del Estado, de los profesores, padres, alumnas y alumnos en el desarrollo del judo en la provincia que busca expan-

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

mentemente; porque no se los apura a los chicos en el proceso, esperamos y esperamos hasta que el chico aprieta el enter-como digo yo-, en la computadora para que salga la información”.

“Decirte además que todo esto con respecto a que el municipio haya apostado y muy fuerte a lo que es el deporte de contacto y con la ayuda en general; bueno, que más decir, estoy muy agradecido al intendente y muy agradecido a las autoridades que nos dan esta alegría y este placer de poder llegar a tener este espacio, ya que yo prácticamente -siempre digo-, me estoy retirando, pero bueno, siempre quiero más. ¿Viste? Yo siempre quiero más”.

“Entonces quiero que haya más escuelas deportivas en los barrios -yo soy muy insistente-, quiero que el municipio vaya a los barrios, poner profesores, hacer chicos nuevos, empezar de nuevo con las

teur no puede funcionar porque es amateur casualmente, y ahora, cuando nos dan elementos de este tipo, con esta calidad de lugar y de tatami fijo -porque en otros espacios hay que sacarlo, ponerlo, sacarlo, ponerlo-, ahí si digo que con esta posibilidad que nos brindan, entonces nosotros podemos apuntar a más”.

“Fijate que Mariano Coto, por ejemplo entró 98 de los 100 que entran al Mundial, o sea, Mariano Coto ya va al mundial, está dentro del mundial, y vemos fotos cuando nosotros lo llevábamos con 5 o 6 años a Río Gallegos para que luche allí, hoy entró 98 en el mundial. Roció Ledesma viene luchando y luchando, campeona Panamericana, viajó a Japón, y hoy está cuarta en el Ranking Mundial, o sea que de seguir así entra en la Olimpiada, pero no tan solo eso, sino que ver por ejemplo a un chico que tiene 19 o 20 años y que hizo judo desde los 8 años y

con todos los presidentes, lógicamente tenemos un grupo de WhatsApp de presidentes, vamos a pasarlo ahora estas imágenes, las voy a pasar personalmente, el país se va a enterar de qué es lo que hay acá”.

“Viste que había un eslogan que decía, Río Grande, la ciudad del deporte. Bue-

remos estar en la Federación Nacional de Deporte a nivel nacional. Así es que bueno, nada descabellado por los resultados que se obtienen”.

“Para finalizar te quiero contar que entre Río Gallego, Calafate y Punta Arena, siempre hay una conexión de hace muchísimos años porque somos los que te-



exhibiciones; -ya que las exhibiciones nos aportan más chicos a nosotros, así es que bueno, todo esto es un sueño que viene más adelante, está claro”.

“Vos fijate que en el judo; de las 6 o 7 veces que se realizaron los premios ciudad de Río Grande, ganó dos veces, la primera vez lo ganó con Ángelo Villalobos, la segunda vez lo ganó con Roció Ledesma, y cuando comenzaron los premios platinos, el año pasado lo ganó Mariano Coto de judo, y este año lo ganó Roció Ledesma, o sea que tenemos dos platinos y dos

hasta los 16, 17 y por equis razón dejó el judo por trabajo, por estudio, o por lo que sea y vos lo ves en la calle; es un atleta entonces que se ha formado y que puede hacer natación, puede hacer básquet, puede hacer vóley, puede hacer lo que quiera porque es un atleta y es una persona que sabe cuidar su cuerpo, respetarse a sí mismo, y bueno ahí no entra la droga, una persona que está y que sabe cuidarse y que sabe alimentarse también, eso queda para toda la vida”.

“Sabes que a veces me encuentro con



oros en todos los deportes. Eso muestra que tenemos un camino recorrido y eso muestra el esfuerzo de todos, de la federación, de los papás, los profesores, los alumnos y mucha gente muy comprometida con el proyecto, y por supuesto; con la ayuda del Estado”.


“Sin la ayuda de Estado, el deporte ama-

alumnos de 40 años que me dicen, profe, ¿se acuerda? Ahí están, y son esos chicos que empezaron a los 8 o 9 años, hace muchísimo tiempo, te estoy hablando del año 82. Qué gran alegría, qué gran placer que Río Grande sea, -porque esto se va a hablar en el torneo nacional-, en la reunión que hacemos en el Consejo Federal






no, yo ahora digo, -como siempre pido más-, Río Grande va en camino a ser la capital nacional del deporte. Río Grande, la capital nacional del deporte y... ¿Con ayuda de quién? del Estado, Con la ayuda del intendente municipal que está ahora, con ayuda del Estado, vamos a hacer de la ciudad la capital nacional del deporte. Ahí vamos a apuntar. Ya llegamos a donde queríamos. Ahora apuntamos a más. Porque no apuntamos únicamente al judo. Hemos ido apuntando a todos los deportes de combate como se hace en el (ENARD), y vamos a apuntar a todos los deportes en general porque también que-


nemos -diría-, el torneo de la Araucanía y nosotros somos los únicos que estamos acá en el sur, que nos cuesta mucho salir, que nos cuesta mucho hacer, entonces nos fogueamos nosotros permanentemente y se trata de un circuito en definitiva. Un circuito que se formó para que una vez al año podamos hacer algún evento en cada ciudad, y darle las gracias al intendente municipal por la decisión de haber apostado acá, a los profesores, a los papás y a los alumnos que vienen así haya viento, llueva, nieva, siempre están en el dojo, a todos muchas gracias”, finalizó.



PARTIDO BENEFICIO

DAMIAN FELDER



11:30 Hs. - Sub 11 -	Los Troncos	vs	Pingüinos
12:30 Hs. - Sub 11 -	Estrella Argentina	vs	Her Vól
13:30 Hs. - Sub 11 -	Camioneros	vs	San Martín
14:30 Hs. - Sub 11 -	Estrella Austral	vs	Luz y Fuerza
15:30 Hs. - Sub 9 -	A.D.E.F.U.	vs	Pingüinos
16:30 Hs. - Sub 9 -	Estrella Argentina	vs	San Martín
17:30 Hs. - Sub 9 -	Camioneros	vs	Tigre
18:30 Hs. - Sub 9 -	Estrella Austral	vs	Luz y Fuerza
19:30 Hs. - 1ra. Mujeres -	Estrella Austral	vs	Tigre
21:30 Hs. - 1ra. Hombres -	Estrella Austral	vs	Luz y Fuerza

Gimnasio San Martín
se realiza el día 23/04
Valor de la entrada \$300

Cultura

‘El Principito’ cumple 80 años

Cuando llegemos a los ochenta años, y si en esa etapa disfrutamos de una salud razonablemente buena, todos mostraremos en nuestro cuerpo los inevitables signos de la edad y almacenaremos en nuestra mente las enseñanzas y lecciones surgidas de las experiencias de una larga vida.

Sin embargo, hay seres especiales, portadores de una magia singular y poderosa, que no solo ya son sabios en su niñez, sino que además siguen exhibiendo a edades avanzadas una envidiable salud, el mismo aspecto lozano de sus primeros años y la gran sabiduría existencial de la que hacían gala precozmente.

Este parece ser el caso del pequeño príncipe de un planeta que los astrónomos todavía no han descubierto, y que con ocho décadas a sus espaldas “sigue siendo el mismo”: tan joven, sabio y ocurrente como siempre, y con su encanto inalterable, igual que cuando el mundo conoció su historia por primera vez.

EL PEQUEÑO Y SABIO PRÍNCIPE DE OTRO PLANETA

‘El Principito’, del autor francés Antoine de Saint-Exupéry, cumple 80 años en 2023. Este libro, que se publicó por primera vez en Nueva York, Estados Unidos, el 6 de abril de 1943, continúa siendo un éxito ocho décadas más tarde, explican desde Salamandra, editorial oficial de esta obra en castellano.

Para celebrar este aniversario ‘El Principito’ contará con exposiciones, espectáculos, series de TV y nuevos productos en todo el mundo, entre ellos cuatro títulos que publica Salamandra a lo largo del año del 80º aniversario: un libro interactivo para estimular los sentidos, una edición bilingüe, una agenda oficial 2023-24 y edición especial con una cubierta troquelada rotatoria.

‘El Principito’ (‘Le Petit Prince’, en francés) se ha convertido en un libro referencia para todas las edades y muchos centros educativos recomiendan leerlo a sus alumnos. Sus distintas “capas de lectura” permiten ahondar en los temas más elementales como la amistad hasta los asuntos más profundos, como la ausencia y el sentido de la vida.

Esta obra, acompañada de ilustraciones hechas con acuarelas por el propio Saint-Exupéry, es descrita como un cuento poético o una novela corta, escrito con la apariencia de un libro infantil pero con una temática filosófica, debido a sus observaciones y reflexiones sobre la vida y la naturaleza humana.

Narra la historia de un piloto, que está perdido en el desierto después de que su avión sufriera una avería, lugar donde para su sorpresa, conoce a un pequeño príncipe que procede de otro planeta y le cuenta una serie de experiencias muy curiosas.

FRASES HISTÓRICAS QUE LLAMAN A LA REFLEXIÓN

Muchas de frases, que han quedado grabadas en la memoria y el corazón de varias generaciones de lectores,

siguen vigentes habiendo resistido el paso del tiempo, como “píldoras de inspiración trascendental” que invitan a la reflexión y pueden considerarse precursoras de los enunciados “para despertar” de los actuales libros de autoayuda y contenido espiritual.



Ilustración emblemática de ‘El Principito’.

Estas son diez “frases históricas” de ‘El Principito’, que siguen despertando la emoción y la reflexión, igual que hace 80 años:

- 1 “Todas las personas mayores fueron primero niños. (Pero pocas lo recuerdan)”.
- 2 “No se ve bien sino es con el corazón. Lo esencial es invisible a los ojos”.
- 3 “Haz de tu vida un sueño, y de tu sueño una realidad”.
- 4 “Si quieres comprender la palabra felicidad, tienes que entenderla como recompensa y no como fin”.
- 5 “Caminando en línea recta no puede uno llegar muy lejos”.
- 6 “Eres el dueño de tu vida y tus emociones, nunca lo olvides”.
- 7 “Al primer amor se le quiere más, al resto se le quiere mejor”.
- 8 “No era más que un zorro semejante a cien mil otros. Pero yo le hice mi amigo y ahora es único en el mundo”.



9 “El hombre se descubre cuando se mide con un obstáculo”.

10 “Para ver claro, basta con cambiar la dirección de la mirada”.

LAS DOS PASIONES DE ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY

El autor del libro, el escritor y aviador francés Antoine de Saint-Exupéry (1900-1944), nació en Lyon (Francia), un 29 de junio, razón por la que cada año se conmemora ese día, en su homenaje, el ‘Día de El Principito’, que en 2023 tiene una connotación especial, al cumplirse el 80º aniversario de su publicación.

Saint-Exupéry tuvo dos grandes pasiones, que a menudo se entrelazaron, a lo largo de su vida: la aviación y la escritura. Su primer cuento vio la luz en 1926, el año en que comenzó su carrera de piloto aéreo. En 1931 se publicó ‘Vuelo nocturno’, obra que concluyó en Sudamérica, adonde se había trasladado con el encargo de establecer nuevas líneas comerciales.

En 1939 publicó la novela ‘Tierra de hombres’, donde volcó los recuerdos de sus diez años de vida aventurera, como los de su etapa como corresponsal de periódicos en Rusia y España, y su participación con su avión, en diversos ‘raids’ como el París-Saigón y el Nueva York-Tierra del Fuego, según Salamandra.

En la Segunda Guerra Mundial, combatió como piloto de reconocimiento y, tras la caída de Francia, se instaló en Nueva York, donde escribió ‘Piloto de guerra’ (1942), fruto de sus experiencias durante la contienda, y ‘El Principito’ (1943), cuento infantil de gran originalidad que lo hizo mundialmente famoso.

El 31 de julio de 1944, el autor de ‘El Principito’, que se convertiría póstumamente en uno de los fenómenos literarios más importantes del siglo XX, despegó de un campo de aviación de Córcega para cumplir una misión de la que no regresaría jamás.

Fuente: Agencia EFE - Omar R. Goncebat.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577